

» EL PLAN DE LA OTAN
ES OCUPAR LIBIA

» LA GUERRA DE LAS
ANTENAS, NUEVO FRENTE
MEDIÁTICO

» ¿ES LÍNEA DEL PRESIDENTE
QUE SUS FUNCIONARIOS MIENTAN?

buzas

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo

TRAGEDIA EN EL NOROESTE y la pasmosa lentitud oficial

Año 11 No. 444

De venta en **Sanborna**
Revista Semanal 28/02/11 \$20.00



9 771870 113008



¡Si busca calidad y buen precio, visítenos!

...lo exclusivo en alta temperatura



Presenta tu revista buzos en la tienda y en la compra de cualquier producto obtén **10% de descuento**

Exposición y venta:

5 Poniente No.310 C.P.72000 Col. Centro Puebla, Puebla.

Fábrica.

Av. Justo Sierra No.1834 Col. Satélite C.P.72320 Puebla, Puebla Tel: (01 222) 287 1111 Cel: 044 2221731092

E-mail: Talavera_xanat@yahoo.com.mx Celular: 044 2221 73 10 92 (Ing. Fausto Allende)

FERIA TECOMATLÁN

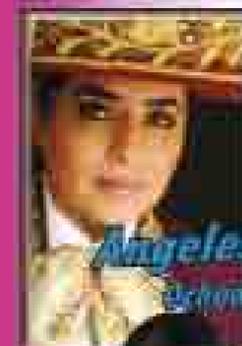
DEL 6 AL 13 DE MARZO

2011



Los Tigres Del Norte
San José

La noche de los Suros



Angeles



ANTHONY



BEATRIZ ADRIANA



MIGUEL MIGUEL



Nadia



La Carbonera



DEBORA



De Jure

TECOMATLÁN PUEBLA

DEL 6 AL 13 DE MARZO 2011

SABADO 12

2011

OTOMÍ

» Editorial

Desastre en Sinaloa
y optimismo oficial 3

» Humor

Sociedad anónima
C. Mejía 48

» Reportajes

El Atlas de Riesgo y
la especulación 8
Juan Ignacio SalazarChimalhuacán. Pobreza
patrimonial al desnudo 12
Tonatzin América LópezAeropuerto Internacional
abandonado 14
Lucero Hernández GarcíaReforma política del
DF: herramienta electorera 18
Luis Lozano Cervantes"No vayas a La Huasteca"
Consuelo Araiza Dávila 22Más injerencia en México
pretende Estados Unidos 26
Martín Morales

» Especial

Tragedia
en el noroeste 4
Juan Carlos Balderas

» Opinión

¿Es línea del Presidente que
sus funcionarios mientan? 36
Aquiles Córdova MoránArte y desarrollo humano 38
Abel Pérez ZamoranoImpuestos 40
Brasil Acosta Peña

» Columnas

Decretos electoreros 42
Álvaro Ramírez VelascoLa guerra de las antenas,
un nuevo frente mediático 44
Darwin Franco

» Internacional

El plan de la OTAN
es ocupar Libia 32
Fidel Castro Ruz

» Cultura

La raíz medieval-colonial
de los caciques 42
del México de hoy
Ángel TrejoSin tregua 46
Pedro Bonifacio Palacios

En la edición 440 el Reporte especial que se titula "La actualización del socialismo", de la pág 4 a la 11, fue elaborado por la reportera Érika López Cisneros cuyo nombre se omitió por error.

Visítanos y envía tus comentarios a
www.buzos.com.mx

buzos

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro
Directora Editorial
Minerva Flores Torres
Director Operativo
Oscar Esteban Casillas
Diseño
Ana Laura Gómez Díaz
Samia Sánchez Rizo
Jefe de Información
Aquiles Montañón Brito

Distribuidor
Guillermo Gómez López
Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto
Fotografía
Cuartoscuro
Página electrónica
Mónica E. Gómez Teodoro

Publicidad
Rogelio Román Juárez
Enrique Ruz Arísti
CONSEJO EDITORIAL
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

COLABORADORES
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Mario A. Campos
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Darwin Franco Migués
Sashenka
Cousteau

REPORTEROS
Martín Morales
Luis Lozano Cervantes
Consuelo Araiza Dávila (SLP)
Juan Carlos Balderas (Sinaloa)

Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Platanforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direcceditorial@yahoo.com.mx Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

Desastre en Sinaloa y optimismo oficial

Por las heladas, los agricultores sinaloenses perdieron 5 millones de toneladas de maíz, en 500 mil hectáreas, aproximadamente. Además, resultó afectada la producción de frijol, hortalizas, garbanzo y cártamo, más de 700 mil hectáreas sinies-tradas en total, según datos oficiales, y un daño de 40 mil millones de pesos. Un gran número de esos agricultores (no menos del 40 por ciento) son pequeños productores, ejidatarios, sin grandes recursos, sin créditos, sin aseguramiento de sus cultivos; por ende, lo perdieron todo, sin esperanza de resarcir sus pérdidas. Eso declaran los productores, pero el secretario de Agricultura reconoce menos de 2 millones de toneladas como pérdida. Además, descarta una crisis alimentaria derivada del siniestro, porque el país cuenta con las reservas suficientes de alimentos; la de maíz se calcula en el doble del consumo nacional. De este optimismo frente a la terca realidad, nos habla el reporte especial de esta semana.

El gobierno federal tiene como estrategia contra el impacto de estas pérdidas la resiembra de 300 mil hectáreas de maíz y otras 150 mil de otros cultivos, como sorgo y oleaginosas, antes de que concluya febrero y se inicie la temporada de lluvias. Las pérdidas podrían reducirse, así, de 20 mil a 3 mil pesos por hectárea, según estimaciones de la Secretaría de Agricultura estatal; pero, a fines de febrero, sólo se reportan 150 mil hectáreas sembradas; ya se habla de extender el plazo hasta la primera quincena de marzo y de que a duras penas se podrá sembrar el 50 por ciento de la meta fijada.

"Todo el dinero que se necesite para crédito de resiembra va a estar disponible", prometió el presidente Felipe Calderón; pero la entrega de vales canjeables por semilla no tuvo el éxito deseado. Los agricultores se toparon con la preferencia de las casas comerciales para quienes pagaban en efectivo, por encima de aquéllos que llevaban el documento expedido por las autoridades.

Con respecto a la elevación de los precios como consecuencia del desastre, la Federación asegura que existen reservas suficientes de maíz blanco para satisfacer la demanda del producto y no hay nada que temer; pero, por sentido común, una pérdida de más del 40 por ciento de la demanda nacional de maíz (que es lo que se produce en Sinaloa) no puede más que significar una inminente elevación de precios, que ha comenzado ya en aquel estado. El precio del cereal se ha incrementado, después de las heladas, hasta en un 30 por ciento, lo que pone en duda la existencia de una reserva tan grande, que, de ser cierta, impediría se afectaran tanto los precios al consumidor.

Si las palabras de los funcionarios, que manifiestan confianza en el futuro inmediato, hubieran resultado efectivas después de otros tremendos siniestros, ocurridos por todo el país; si las bases de su optimismo fueran objetivas y si sus promesas de siempre se hubieran cumplido cuando menos en un 50 por ciento, los productores agrícolas de Sinaloa no estarían tan desesperados después de perder el 100 por ciento de sus cosechas; y los consumidores de tortillas y de maíz, en general, no estaríamos tan preocupados por la carestía, por la repercusión en los precios de otros alimentos, la aceleración de esta cadena inflacionaria, que, aun sin heladas, se presenta siempre.

Y las cosas no terminan aquí, otros problemas sociales derivados del desastre reclamarán la atención del gobierno en el plazo inmediato, por ejemplo, la desocupación de braceros que emigran hacia el noroeste desde lejanas entidades del sur; para ellos, ya se anuncian paliativos y se preparan discursos tranquilizantes y optimistas. **b**

TRAGEDIA EN EL NOROESTE

JUAN CARLOS BALDERAS

Temperaturas atípicas de hasta -10 grados en Sinaloa, que no se registraban desde 1956, provocaron la pérdida del 90 por ciento de la superficie cultivable, debido al paso del frente frío número 26 en los primeros días de febrero.

Según datos de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán (AARC), en Sinaloa se siembran 488 mil hectáreas de maíz por temporada, con rendimiento de hasta 9.8 toneladas por hectárea. Por el fenómeno meteorológico, se perdió el 100 por ciento de la siembra del principal cereal en la dieta de los mexicanos, unos 5 millones de toneladas de maíz, según la estimación de las autoridades estatales, aunque la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), a través de su titular, Francisco Mayorga Castañeda, sólo reconoce la pérdida de 1.82 millones de toneladas.

Además resultó afectada la producción de 65 mil hectáreas de frijol, 50 mil de hortalizas, 20 mil de garbanzo, y entre 5 y 7 mil de cártamo, hasta totalizar unas 720 mil hectáreas sin sembradas en la entidad, daños que ascienden a 40 mil millones de pesos, según lo informó Mario López Valdez, gobernador del estado, equivalente al total del presupuesto de la entidad o al 50 por ciento de lo que se recauda por Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el país.

El secretario de Agricultura visitó el estado 10 días después de que se registrara el fenómeno climatológico, y sostuvo que “existen las reservas de alimentos suficientes en el país para hacer frente a la contingencia”, descartando así una crisis alimentaria.

“En 2010, la producción de maíz fue ligeramente superior a la de 2009, incluso exportamos 500 mil toneladas de maíz blanco. Hay suficiente maíz para consumo interno; tenemos un cálculo de alrededor de 24 millones de toneladas y, tomando en cuenta las pérdidas y previendo cualquier contingencia, tenemos 20 millones, cuando el consumo anda sobre 12 millones de toneladas; generalmente tenemos el doble de la producción respecto al consumo humano”.

En este marco, el precio del maíz ha sufrido

un incremento de más del 30 por ciento. Antes de las heladas, la tonelada de maíz se compraba en promedio en 3 mil 200 pesos. Después del fenómeno, se cotiza hasta en 5 mil.

Victor Manuel Galicia Ávila, coordinador de secretarios de la Confederación Nacional Campesina (CNC), dijo que aunque la Federación asegura que tiene reservas de maíz blanco por 25 millones de toneladas, el precio del cereal se está incrementando. “Si realmente existieran 25 millones de toneladas, no impactaría en los precios al consumidor”. Para el *cenecista*, el incremento del precio del maíz sólo se justifica por la carencia del grano, ya que Sinaloa produce alrededor entre 40 y 45 por ciento de la demanda de maíz blanco en el país.

Por su parte, Francisco Mayorga explica el incremento por el “nerviosismo registrado en los mercados internacionales”.

El 40 por ciento de los agricultores sinaloenses son ejidatarios que sembraron sin aseguramientos ni créditos. Este sector de la población

habría invertido unos 20 millones de pesos y hoy reportan pérdida total.

Esa situación repercutió en Joel Isabel Cervantes Valenzuela, un agricultor de 34 años, oriundo de la comunidad de Callejones, en el municipio de Guasave, quien presuntamente, deprimido por haber perdido todo el fruto de su trabajo, optó por el suicidio.

Resiembra. Aminorar el desastre

La estrategia del gobierno federal para disminuir el impacto es la resiembra de 300 mil hectáreas de maíz, así como otras 150 mil de cultivos como sorgo y oleaginosas en Sinaloa, antes de que concluya febrero, es decir, antes de la primera temporada de lluvias. Con ello, las pérdidas podrían reducirse de 20 mil a 3 mil pesos por hectárea, según estimaciones del titular de la Secretaría de Agricultura estatal, Juan Guerra. Hasta el martes pasado se reportaban 150 mil hectáreas sembradas.

Para esta acción, Financiera Rural anunció créditos sin intereses de 7 mil pesos por hectárea de maíz y 4 mil 800 pesos por hectárea de sorgo, en beneficio

de 4 mil productores y un total de 155 mil hectáreas, además de créditos para mantenimiento y cosecha con una "tasa reducida" de 5.76 por ciento.

El Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa estuvo en tierras sinaloenses dos ocasiones en menos de 15 días. Durante su primera visita, el mandatario comprometió su apoyo por los productores con la resiembra. "Todo el dinero que se necesite para crédito de resiembra va a estar disponible", dijo. Debajo del brazo, Felipe Calderón traía estímulos fiscales, suspensión de pagos al IMSS, y el anuncio de que los pagos de *Procampo* y *Progan* se adelantarán.

La entrega de vales canjeables por semilla no tuvo el éxito que el Presidente de la República y el gobernador deseaban. Los agricultores que acudían a las casas comerciales se encontraban con esta situación concreta: la preferencia a quienes pagaban en efectivo por encima de aquéllos que llevaban el documento expedido por las autoridades.

En su segunda visita, apenas el miércoles pasado, Calderón Hinojosa supervisó los avances de la resiembra en una reunión con funcionarios y un acto en un pequeño ejido de Culiacán: Bachigualatito.



La apuesta del gobierno es recuperar entre 50 y 60 por ciento de las hectáreas afectadas a través de la resiembra.

Repercusiones económicas

Según explicó Armando Borboa, presidente de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Sinaloa (CAADES), la mayor superficie sembrada en Sinaloa es de tomate, y debido a las afectaciones, el precio de este producto aumentó en 60%, por lo que también se verá afectada la importación de este producto en 600 millones de dólares.

Por el siniestro de hortalizas, Sinaloa dejará de recibir unos 6 mil millones de pesos, en tanto que por el concepto de maíz, la pérdida será de 9 mil millones de pesos, según estimaciones del presidente de la AARC, Francisco Campaña.

El precio de la tortilla

En Sinaloa, a pesar del desastre, los industriales de la masa y la tortilla acordaron no aumentar el precio de este producto. El pasado Lunes, el presidente Felipe

Calderón insistió en que a pesar de la contingencia, está garantizada la suficiencia de maíz blanco para la producción de tortilla, por lo que no se afectará su precio, sin embargo, en algunas regiones del país sí se ha incrementado a 12 y hasta 15 pesos.

Desempleo de jornaleros

El campo sinaloense emplea a más de 200 mil jornaleros de los estados del sur del país, principalmente de Oaxaca, Guerrero y Chiapas, quienes ya se encontraban laborando cuando se presentó el fenómeno. El desempleo de miles de migrantes fue una consecuencia inmediata. Ante ello, el titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Heriberto Félix Guerra, anunció el apoyo para 75 mil jornaleros en una primera etapa, a través de programas de empleo temporal consistente en el pago de dos salarios mínimos a cambio de realizar labores de limpieza en las parcelas.

Para el analista Saúl Arellano, "el famélico programa de empleo temporal simplemente no va a alcanzar. El tema es de una relevancia enorme para el país, porque la situación puede convertirse en un nuevo detonante de pobreza". **b**

EL ATLAS DE RIESGO Y LA ESPECULACIÓN

JUAN IGNACIO SALAZAR

Miles de familias michoacanas habitan en zonas de alto riesgo en al menos 50 por ciento de los municipios de la entidad. Reubicarlas, reconocen autoridades e investigadores, resultaría imposible no sólo por los enormes recursos que ello implica, sino por el déficit de vivienda que existe en el estado.

La especulación de predios e inmuebles ha propiciado que el fenómeno presente hoy mayores complicaciones, no obstante los intentos gubernamentales por erradicar el déficit de 100 mil viviendas en Michoacán.

Las personas pobres que con mucho esfuerzo ahorran y compran un terreno sin servicios básicos, al pie de cañadas o en la cima de los cerros, son también las más vulnerables porque los predios

que adquieren incumplen los requisitos del Atlas de Riesgos, toda vez que los especuladores actúan con la complacencia de las autoridades.

Un ejemplo claro del incumplimiento de las observaciones del Atlas de la entidad se evidencia en los municipios de Angangueo y Ocampo, donde murieron decenas de personas tras las lluvias atípicas de febrero de 2010.

“En la actualidad es difícil satisfacer las necesidades de las familias en materia de vivienda debido a la especulación de las inmobiliarias, las cuales, para abatir costos de producción y mantenerse en el rango del monto crediticio del Infonavit, utilizan los materiales más económicos, los terrenos más pequeños y más apartados, donde no hay tierra apta para urbanizar”, señala Salvador García Espinosa, investigador de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

El especialista sostiene que es necesario diseñar políticas públicas orientadas a promover la creación de viviendas que se ajusten a lo que realmente se demanda: “ahora, por ejemplo, el discurso es el mismo: facilitar el acceso a la vivienda, pero en casitas de 40 metros cuadrados en promedio, donde una familia no puede vivir, además de que están ubicadas en zonas que pueden constituir un riesgo.

Más que déficit de viviendas, hay un déficit en la calidad”, enfatizó García Espinosa, quien observó que cinco de los indicadores con que se mide la marginación

y la pobreza están ligados con la vivienda: disponibilidad de agua potable y energía eléctrica, número de individuos que duermen por cuarto (hacinamiento) y calidad de los materiales en el piso y en el techo.

El experto urgió a las autoridades a trabajar en la creación de reservas territoriales destinadas a la construcción de viviendas para evitar así la especulación.

Los efectos

La construcción de viviendas en las periferias tiene dos efectos negativos: uno, el daño al medio ambiente como ha sucedido en Morelia, Zamora, Zitácuaro, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro, La Piedad, Puruándiro, Zacapu, Los Reyes, Maravatío, Hidalgo y Sahuayo, entre otros, donde los

terrenos agrícolas son convertidos en casas-habitación; y el impacto en la economía de quienes compran esos inmuebles pues tendrán que gastar más en transporte y otros servicios.

La actualización

A partir de este año se puso en marcha el programa de actualización del Atlas de Riesgos en Michoacán, con el cual se pretende identificar las zonas más vulnerables a los efectos del cambio climático, anunció el comandante del Departamento de Bomberos de la Dirección Estatal de Protección Civil, Roberto Calderón Maldonado.

Advirtió que de los 113 municipios del estado, solamente 40 cuentan con un Atlas de Riesgos y la mayoría no promueve un orde-

namiento territorial efectivo que salvaguarde la integridad física de las personas.

Destacó que el actual Atlas data del año 1992 y contiene información obsoleta, por lo que consideró importante actualizar esta información.

Y sin entrar en detalles, añadió: “Michoacán cuenta con varios focos rojos que deben ser atendidos con prontitud para evitar graves contingencias”.

La actualización del Atlas, dijo, podría identificar no solamente los espacios de riesgo, sino también las zonas más seguras y aptas para los nuevos desarrollos habitacionales en todos los municipios del estado y evitar riesgos de inundaciones como en Angangueo, Tuxpan, Hidalgo, Aporo, Jacona, la región Ciénega y Uruapan.



En este contexto destacó la urgencia de que las autoridades municipales aprovechen el apoyo para contar con este Atlas de Riesgos, el cual tomará en cuenta a todas las comunidades sin importar el número de habitantes, como se establecía anteriormente.

El Estado, responsable

Si bien la protección civil es una responsabilidad que se encuentra a cargo del estado, forzosamente requiere de la participación social de todos los individuos y comunidades, consideró Juan Carlos Campos Ponce, presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso local.

El legislador, que en enero de 2009 presentó la iniciativa de Ley de Protección Civil para el estado, considera que en esta materia existe el creciente desafío que plantea el cambio climático: los riesgos geológicos tales como maremotos (tsunamis), terremotos, volcanes, escapes de gases, inundaciones, sequías y deslizamientos de tierra.

Planteó también que ante las contingencias ambientales sea el Consejo Estatal quien emita los planes de Protección Civil, Territoriales Especiales y Específicos, con el propósito de que sean peritos en la materia quienes lo elaboren, formulen y ejecuten.

Campos Ponce sostiene que “la creación y actualización del Atlas de Riesgos en el marco legal, facilitará la información acerca del origen, las causas y mecanismos de formación de riesgos, siniestros o

desastres para analizar y evaluar el peligro que representan y, en su caso, establecer los mecanismos para evitar o disminuir sus efectos, involucrando a los gobiernos municipales de las zonas afectables”.



Falla geológica

Investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Campus Morelia, y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), quienes trabajan en los procesos de actualización del Atlas de Riesgos, en lo que se refiere a fallas geológicas en Morelia, afirman que debe existir un monitoreo permanente de los movimientos y trazos de las fallas que se encuentran en la ciudad; sin embargo, su labor está supeditada a los reportes de los mismos ciudadanos sobre grietas y deformaciones en las estructuras de sus domicilios.

Morelia está reconocida como “una ciudad activamente sísmica” y en razón de ello se buscó que el Atlas actualizara con la participación de investigadores que realizan labores de campo y que se apoyan, asimismo, en la utilización de un Sistema Satelital de Posicionamiento.

Foco rojo

Unas 59 mil 570 personas que viven en diferentes partes de la cabecera municipal de Jacona integran el núcleo de la población que vive en condiciones de riesgo y que, por ende, puede enfrentar inundaciones, deslaves y sismos, reconocen las autoridades locales.

De acuerdo con los datos del Atlas Jurisdiccional de Riesgos de este municipio se establece que en la localidad conocida como Los Cerritos, la población en riesgo es de 79, mientras que en Rancho Nuevo

655 y en La Estancia de la Igarteña de mil 13 personas.

En el mismo rubro de población en riesgo se señala la comunidad de La Planta con 3 mil 425, en San José El Platanal con 128, mientras que en Tamándaro llega a las mil 99 personas y en Loma Bonita a 269.

La población asentada a orillas de la barranca de El Reventón es la que enfrenta mayores riesgos en tiempo de lluvias, a causa del posible desbordamiento del caudal.

Las medidas

La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Ciudad Hidalgo reconoce la existencia de 16 zonas de riesgo en la cabecera municipal, pero dice que la población aplica medidas preventivas en sus hogares para evitar posibles contingencias.

El objetivo “es disminuir los riesgos latentes y potenciales de las zonas registradas del municipio al aplicar las medidas preventivas en las colonias Alborada, San Francisco, Ojo de Agua, Contreras, La Mangana, Valle del Rincón, Volcanes del Sur, Eréndira, Lindavista, Fábrica la Virgen, Puertas del Oriente, Rosario, La Presa, Infonavit, El Calicanto y Monte Bello, donde se han registrado inundaciones, deslaves y agrietamientos de viviendas.

Sin actualización

En el Puerto Lázaro Cárdenas, desde hace por lo menos 10 años, “no se ha actualizado el plan de contingencias de la ciudad; tampoco el Atlas de Riesgos”, dijo José Luis Ostría Ortega, jefe de la Unidad de Protección Civil Municipal.

Además, reveló que hace falta la detección de otras zonas de riesgo y algunas obras de mantenimiento y contención para prevenir riesgos como inundaciones y derrumbes.

El jefe de Protección Civil en el puerto sostiene que los asentamientos humanos que están en la ribera del Balsas y las colonias que se encuentran sobre el canal pluvial de la Avenida Noyola, son zonas de alto riesgo, al igual que nueve colonias de la tenencia de Las Guacamayas, ya que están ubicadas en hondonadas entre cerros.

En las tenencias de La Mira, Playa Azul y Acalpican hay varias colonias populares que se encuentran

donde el agua corre naturalmente cuando llueve de forma intensa.

El alcalde de Lázaro Cárdenas, Mariano Ortega Sánchez, informó que se buscará apoyo financiero del gobierno del estado porque el municipio no tiene capacidad para realizar las obras de prevención necesarias en todos los asentamientos humanos que están en riesgo.

Equilibrio y normas

“En Michoacán el desarrollo urbano debe manifestarse en pleno equilibrio y respeto a la naturaleza”, aseguró la titular de la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, Catalina Rosas Monge.

Destacó que, a la fecha, alrededor del 50 por ciento de los municipios ya cuenta con sus programas de desarrollo urbano, lo que permitirá un crecimiento ordenado y seguro porque indica hacia dónde debe desarrollarse el medio urbano y marca los sitios donde debe estar prohibido el surgimiento de asentamientos humanos.

Rosas Monge reconoció que durante mucho tiempo las mismas autoridades permitieron el surgimiento de asentamientos irregulares, lo que generó un crecimiento desequilibrado y desordenado en muchos municipios michoacanos.

Indicó que actualmente se exige a los ayuntamientos la disposición de planes de desarrollo urbano antes de acceder a estos recursos, por lo que otro porcentaje importante de municipios trabaja ya para cumplir con este esquema.

Freno especulativo

El director general del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán (IVEM), Reynaldo Valdés Manzo, señaló que se pretende hacer un estudio y un análisis para comprar más reservas territoriales con las cuales atender a los grupos sociales que necesitan vivienda.

Con ello se busca dar solución a los invasores de predios, a fin de que no estén de manera irregular y dispongan de una vivienda digna y regular.

La medida también evitará que se construyan colonias en lugares de los municipios considerados como zonas de alto riesgo ante eventuales fenómenos naturales.

En cuanto a la construcción de vivienda en zonas de riesgo dijo que debe trabajarse para no llegar a un punto crítico. **b**

Chimalhuacán

Pobreza patrimonial al desnudo

TONATZIN AMÉRICA LÓPEZ



El municipio urbano del país con mayor marginación es Chimalhuacán, donde habitan 70 mil familias en condiciones muy difíciles y donde siete de cada 10 viviendas son precarias, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

“De estas casas habitación, 30 mil cuentan con un solo cuarto que utilizan como dormitorio, sala y cocina, el cual, además, está construido con materiales perecederos como cartón y lámina”, dijo Alma Delia Aguirre Mondragón, directora de Desarrollo Social Municipal.

El número promedio de miembros de la familias chimalhuacanas es de 4.3 integrantes; sin embargo, en estas viviendas llegan a convivir hasta siete personas en cuartos de cuatro por cuatro metros, circunstancia que a menudo provoca problemas de violencia intrafamiliar y sexual.

Para abatir el hacinamiento y mejorar las condiciones de vivienda de los chimalhuacanos, se necesitaría invertir cada año más de 2 mil millones de pesos; sólo de esta manera en 10 años estaría solucionado el problema en el municipio del oriente mexiquense con mayor rezago.

Las colonias con porcentajes más altos de hacinamiento y pobreza patrimonial son Acuitlapilco, Luis Mora, Arturo Montiel, Tlaixco, San Juan Zapotla, Ejido de Santa María Chimalhuacán y Xochiaca (parte alta).

Muchas de las familias asentadas en estas comunidades fueron expulsadas de los estados de Veracruz, Puebla, Oaxaca y el mismo Distrito Federal.

“Son personas que compraron un pequeño terreno en Chimalhuacán con muchos sacrificios, pero no cuentan con los recursos necesarios para construir sus casas porque están pagando el terreno. Para cubrirse o techarse recurren a cualquier tipo de material, incluidos los de desecho”, explicó la directora de Desarrollo Social.

Derecho a un hogar digno

Fuera de la Secretaría de Gobernación, en torno al Reloj Chino de la calle de Bucareli, cientos de amas de casa, jóvenes y jefes de familia chimalhuacanos se mantuvieron en plantón indefinido en defensa de su derecho a vivir en un hogar digno y su demanda a ser escuchados por las autoridades federales.

Motivados por la esperanza de tener un mejor lugar donde vivir y de ser atendidos, estuvieron durmiendo en casas de campaña improvisadas y soportando las inclemencias del tiempo.

Las familias exigían a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) la entrega de 3 millones de pesos para la ejecución de mil 26 acciones de *Piso Firme*; así como 25 millones 600 mil pesos del programa *Tu Casa* para mejorar la vivienda de mil 836 familias humildes.

La citada dependencia federal se comprometió a entregar estos recursos hace un año, pero a la fecha no ha cumplido, aunque la semana pasada volvió a hacer en compromiso y con esa condición se levantó el plantón.

“Nuestra prioridad es mejorar las condiciones de vivienda de los chimalhuacanos. Por ello es urgente que la Sedesol entregue los recursos, porque no es posible que en pleno 2011 la gente viva en condiciones deplorables, en casuchas construidas con desechos”, dijo Alma Delia Aguirre.

La urgencia estriba en que la temporada de lluvias se aproxima y las familias corren mucho peligro debido a que sus viviendas están a punto de derrumbarse.

Hace 18 años doña Altagracia llegó a vivir a la colonia Tla-

tel Xochitenco, luego de que con mucho esfuerzo consiguió dinero para pagar un pequeño terreno tras haber sido abandonada y despojada por su ex esposo. “Me desalojaron porque éste vendió la casa, a pesar de que yo tenía escrituras. No pude hacer nada”, señaló.

Un cuarto de tres por cuatro metros era el dormitorio de doña Altagracia y sus siete pequeños nietos. Apenas una cama, un ropero y una mesa cabían en el lugar, al que se sumaba una cocina improvisada que estaba a punto de caerse. Toda la familia compartía ahí sus alimentos.

En época de lluvia el agua se metía a la vivienda y formaba charcos de lodo debido a que tenía piso de tierra. “En una ocasión llovió tanto y con granizo que se me mojaron los pocos muebles y nuestros papeles oficiales; todo se nos echó a perder”, dijo.

Personal de la Dirección de Desarrollo Social de Chimalhuacán se dio cuenta un día de las condiciones en las que vivían ella y su familia y le ofreció apoyo para incorporarse a los programas de construcción de un hogar digno. Hoy esta familia dejó atrás esa situación extrema, pero hay otras personas que reclaman esa misma superación.

Acciones como la que beneficiaron a doña Altagracia son necesarias para que la historia de 70 mil familias cambie. Ésta es la causa por la que las amas de casa, jóvenes y padres de familia que estuvieron en plantón frente a la Secretaría de Gobernación luchando incansablemente: porque los recursos financieros que por derecho les corresponden les sean entregados. **b**



Aeropuerto Internacional abandonado

LUCERO HERNÁNDEZ GARCÍA

El Aeropuerto Internacional de Puebla “Hermanos Serdán” luce hoy paralizado y con nula movilidad de pasajeros como consecuencia del abandono en que lo tienen las autoridades con el argumento de que faltan recursos para potencializar su desarrollo y atraer más aerolíneas.

A más de 20 años de existencia, el aeropuerto poblano, ubicado en el municipio de Huejotzingo, carece de proyección para ser considerado como base alterna al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México “Benito Juárez”, el principal objetivo con el que fue creado.

La idea de consolidar el aeropuerto con esta función específica es hoy un “fantasma” del pasado por el desinterés de las aerolíneas de utilizarlo como base alterna, la baja demanda de usuarios y la nula promoción turística para esa región del país.

La administración del ex gobernador Mario Marín Torres se comprometió a promover el transporte de carga aérea como la vocación principal del aeropuerto “Hermanos Serdán”, pero a tres años de distancia de ese anuncio, la realidad desmiente dicha promesa.

De acuerdo con el reporte aéreo 2010 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la terminal de carga del aeropuerto sólo opera al 5.8 por ciento de su capacidad total, la cual es de mil toneladas mensuales. El promedio mensual de la base aérea es de 58.6 toneladas.

Promesas incumplidas

La conversión prometida surgió en 2007 durante la ceremonia de inauguración de la ampliación del aeropuerto, la cual incluyó trabajos de infraestructura en la terminal de carga y central aduanera. La promesa la hizo el presidente del Consejo de Administración de la Operadora Estatal de Aeropuertos (OEA) y accionista, Ricardo Henaine Mezher.

Pero, en lugar de crecer, la operatividad aérea decreció al paso de los años. Al cierre de 2010, el aeropuerto de Puebla sumó una caída de 16.9 por ciento en movilidad de vuelos, tras la suspensión de 2 mil, además de una baja operacional de 42.1 por ciento, lo que arroja números rojos en el reporte de actividad de la base aeroportuaria.

En el año 2001 el gobierno estatal autorizó la creación de la empresa OEA, a la cual le fue otor-

gada la concesión del aeropuerto, teniendo a su cargo la operación y desarrollo de proyectos futuros. Uno de sus principales accionistas es el empresario Ricardo Henaine Mezher, también responsable de un predio gubernamental en la ciudad de Puebla, accionista del Club de Fútbol Puebla y dueño del diario *El Heraldo*.

Además de responsabilizar al ahora ex gobernador, representantes del sector empresarial en Puebla culpan al empresario poblano del bajo nivel operativo que muestra la base aérea, considerando que asumió el cargo con el objetivo de incentivar la actividad aeroportuaria “señalada” como una de las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.

Inversión sexenal

En los últimos seis años, la única inversión destinada al aeropuerto



de Puebla fue el plan de ampliación y modernización que contemplaba un monto de 70 millones de pesos, asignados para dos etapas: la primera en marzo de 2009, que incluyó la construcción de 2 mil 689 metros cuadrados adicionales al edificio actual.

La segunda etapa se inauguró en septiembre de 2010 e implicó la remodelación de la zona ambulatoria principal, así como la habilitación de mostradores y pasillos telescópicos.

Aunque los esfuerzos fueron importantes, la capacidad de la base aérea resulta aún insuficiente para atraer nuevas inversiones

mediante el ingreso de más líneas aéreas o planes para promover su uso, señaló Alejandro Cañedo Priesca, vocero de la Asociación Poblana de Agencias de Viaje.

Cierran aerolíneas

El aeropuerto de Puebla ha tenido que enfrentar el cierre de aerolíneas como consecuencia de la crisis económica que detonó en 2008, la cual afectó severamente la industria aeronáutica, lo que devino en suspensión de vuelos por parte de empresas como Aeroméxico, que operaba el vuelo Puebla-Nueva York, así como las conexiones a Los Cabos, Baja Cali-

fornia Sur y Tampico, Tamaulipas.

Posteriormente siguió la empresa Aeromar, titular de las rutas a Querétaro y Tuxtla Gutiérrez; en poco tiempo se declaró la quiebra de la aerolínea Alma de México que provocó la suspensión de los vuelos a Guadalajara, Monterrey, Toluca, Tuxtla Gutiérrez, así como las conexiones a Aguascalientes y San Luis Potosí.

También cancelaron vuelos las firmas A volar y Aladia, que tenían rutas a Acapulco y Cancún respectivamente. Para agosto de 2010 se sumó Mexicana de Aviación que, a través de su filial Mexicana Link, era responsable

de vuelos a Cancún, Guadalajara y Monterrey.

Fue en el arranque del sexenio anterior cuando el aeropuerto de Puebla registró los mayores niveles de operatividad, con un total de 5 mil un vuelos con 10 rutas nacionales que incluían destinos como Aguascalientes, Cancún, Durango, Guadalajara, Hermosillo, Monterrey, San Luis Potosí, Tijuana, Toluca y Tuxtla Gutiérrez-, y ciudades internacionales como Houston y Nueva York.

Es decir, en los últimos dos años el número de vuelos nacionales descendió de 10 a seis, mientras que en internacionales sólo se mantiene la ruta Puebla-Houston que opera *Continental Airlines*.

Baja movilidad y flujo de pasajeros

Mientras que en 2007 se realizaron 5 mil 1 vuelos en el aeropuerto de Puebla, en 2009 la cifra cayó a 3 mil 487 vuelos y, en 2010, 2 mil 900, lo que arroja una caída de 42.1 por ciento en movilidad de pasajeros durante los últimos tres años.

Hasta ahora el mayor debacle que ha registrado el aeropuerto de Puebla se debe la suspensión de operaciones de Mexicana Link, que soportaba el 60 por ciento de la operatividad total en la base aérea y que tras su cierre, anunciado en agosto de 2010, mostró un descenso significativo en los vuelos.

La ruta a Guadalajara pasó de 91 vuelos mensuales a 71; la ruta

a Monterrey, de 60 a 49 y la ruta a Cancún de 61 a 30 operaciones. En el último cuatrimestre del año pasado el indicador se mantuvo en ceros.

En lo que respecta a los pasajeros, en 2008 el aeropuerto de Puebla captó 246 mil 98 personas; en 2009 la cifra descendió a 157 mil 615 y en 2010 cayó a 144 mil 650 personas.

Pérdidas

El cierre de Mexicana Link en Puebla dejó desempleadas a 35 personas, las cuales a la fecha continúan en espera de recibir su liquidación correspondiente, debido a que el anuncio del corporativo nacional se dio apenas en fechas recientes.

Las pérdidas generadas por la nula operatividad del aeropuerto no sólo se reducen a la base aérea, también se reflejan en las agencias de viaje que, aseguran, enfrentan una quiebra de cerca de 75 millones de pesos por el cierre de Mexicana de Aviación.

Laura Rivera Lazcano, presidenta de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV) capítulo Puebla, informó que al menos 30 agencias establecidas en las ciudades de Puebla, San Martín Texmelucan, Izúcar de Matamoros y Tepeaca, reportan pérdidas de entre 2 y 3 millones de pesos con la suspensión de vuelos de Mexicana Link, además de un decrecimiento en ventas del 30 por ciento y un incremento del 15 por ciento en

la tarifa de boletos de avión que afecta a sus clientes.

La representante del sector lamentó que las autoridades no planeen un plan de rescate del aeropuerto de Puebla, considerando que su impacto en la economía local podría ser muy importante. La empresaria dijo que el abandono del aeropuerto poblano es un “desperdicio monstruoso”.

Nuevo compromiso

La promotora turística hizo un exhorto al gobierno de Rafael Moreno Valle para reactivar la base aérea de Puebla mediante la atracción de más líneas aéreas que cubran las ciudades con mayor conectividad con Puebla: Tijuana, Monterrey, Hermosillo y Cancún, así como algunas metrópolis de Estados Unidos.

En su campaña electoral, el actual gobernador de Puebla se comprometió a reactivar el aeropuerto mediante un plan de modernización y ampliación de la terminal de la autopista. El proyecto contemplaba una inversión de 395 millones de pesos; empero a su llegada a la gubernatura se hizo oficial el recorte de la partida solicitada al gobierno federal y el aeropuerto “Hermanos Serdán” quedó fuera de ruta.

Pese a ello, el Ejecutivo local se comprometió a consolidar durante su gestión el plan de rescate aeroportuario, aunque no precisó fechas ni fuentes de obtención de recursos, es decir, el proyecto quedó en el aire. **b**

Reforma política del DF: herramienta electorera

LUIS LOZANO CERVANTES

“¿Qué es un jefe de Gobierno? ¿Qué es eso?”, inquirió Marcelo Ebrard Casaubon, el titular de dicho cargo en el Distrito Federal, luego de la presentación en agosto pasado del acuerdo para impulsar la reforma política en la capital de la República. Un acuerdo que implicó ocho meses de diálogo entre los legisladores de los seis partidos políticos de la Ciudad de México.

La propuesta fue turnada de inmediato al Senado de la República, donde se quedó *congelada* hasta el inicio de este año. Ahora, con la pretensión de organizar un plebiscito antes de abril y de presionar a sus vecinos de Plaza Xicotécatl, los diputados perredistas de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) han insistido en la necesidad de promulgar una constitución para el Distrito Federal.

Con el respaldo de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, que desde el inicio del actual periodo ordinario de sesiones el 1º de febrero pasado anunció su interés en promover dicha reforma, los legisladores perredistas pretenden “emparejar” el nivel de los ciudadanos capitalinos con el del resto de las entidades federativas, ya que a juicio de su vocero, el diputado Alejandro Sánchez Camacho, son considerados como “ciudadanos de segunda o de tercera”.

A pesar de la gran atención que le han dedicado los asambleístas de otros partidos al asunto, la reforma política del DF puede esperar. Reconocen que es importante, pero saben también que no es necesaria ni urgente, al menos para la ciudadanía; además de que intuyen que para el gobierno perredista capitalino y su titular, Marcelo Ebrard, podría resultar una gran “herramienta” política para sus aspiraciones presidenciales en los comicios federal de 2012.

La ciudad, hoy

Oficialmente la Ciudad de México se encuentra bajo un régimen de gobierno distinto al de los 31 estados de la Federación. De acuerdo con el Artículo 122 de la Constitución Política, “su gobierno está a cargo de los Poderes Federales y de los órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial de carácter local”. Es decir, por sí misma no tiene poderes sino órganos de gobierno.

Dentro del Estatuto de Gobierno del DF, establecido por la Cámara de Diputados, los legisladores de la ALDF se ven impedidos a decidir en ciertas materias que, por esa misma regulación, corresponden al Congreso de la Unión, en una u otra de sus cámaras. Por ejemplo, el tope de endeudamiento público en el Presupuesto de Egresos debe ser aprobado por la

Cámara de Diputados, mientras que en caso de remoción del jefe de Gobierno de su cargo, atañe al Senado la responsabilidad de elegir al sucesor.

Asimismo, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) carece de capacidad de decisión absoluta en el nombramiento del Procurador General de Justicia y el secretario de Seguridad Pública, los cuales deben ser ratificados y pueden ser removidos de su cargo si así lo considera el Ejecutivo Federal, como ocurrió con Ebrard cuando desempeñaba el cargo de Secretario de Seguridad en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, durante el sexenio de Vicente Fox.

De acuerdo con Agustín Guerrero, diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y promotor de la reforma, estas limitaciones afectan a los ciudadanos en general y al GDF en particular, pues son “cuestión de soberanía. La soberanía es plena o no es”.

La capital, “inferior”

Pese a ser la sede de los poderes federales, la ciudad más poblada de la República y una de las más importantes política y económicamente, el DF parece encontrarse en “un nivel inferior” con respecto a los estados del país, consideró César Astudillo Reyes, investiga-





dor con nivel de doctorado del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM.

A diferencia de lo que ocurre con otras capitales del mundo, donde la ciudad forma parte de una entidad política mayor y posee los mismos derechos que el resto del país, además de la condición de capitalidad, los ciudadanos del DF “no tienen una serie de derechos que reivindicar. Las constituciones de Chiapas, de Chihuahua, establecen derechos para sus propios ciudadanos. Pero acá no hay Constitución, sólo está el estatuto, y es de gobierno”, agregó el especialista consultado por **buzos**.

Esto se acentúa al considerar que los representantes de la ciudadanía capitalina se encuentran incapacitados para participar en las decisiones de una reforma constitucional, incluida la misma condición política del DF, así como proponer modificaciones a la Carta Magna. De acuerdo con el Artículo 135 constitucional, los congresos de los estados son responsables de estas decisiones por voto mayoritario, aunados a las dos cámaras

de representantes federales.

A este respecto, el investigador del IIJ señaló que “hay un trato inicuo hacia el DF: a pesar de que un gran número de sus ciudadanos, por lo menos 7 millones, pueden salir afectados por una reforma constitucional, no tiene voto en estas decisiones, mientras que, sin menospreciar a nadie, Baja California Sur, con menos de medio millón, aporta un voto”.

Decisiones políticas

La incapacidad de definir el techo de endeudamiento público con autonomía de los poderes federales por parte de la ALDF parece ser uno de los puntos más incómodos para el GDF. Esto debido a que el actual sexenio se ha enfocado en el desarrollo de obra pública.

Según el diputado Guerrero, la falta de independencia en la política fiscal del DF resulta un freno, a su juicio, innecesario y perjudicial para la ciudad. Por un lado, “la política fiscal debe ser decidida por los capitalinos, ¿qué le importa al diputado de Tamaulipas el presupuesto del DF? Por otro, esa situación, se utiliza como chanta-

je. Sin ella, se ganaría en certeza, para que no se juegue ni se condicione al DF”.

No obstante esta limitación, Astudillo Reyes señaló que el hecho de no poder establecer por sí mismo el techo de endeudamiento perjudica en cierta medida la capacidad de acción de un gobierno, pero no por ello resulta del todo injusta, pues representa un filtro que impide al gobierno en turno invertir en obras suntuarias y lo orienta a gastar en las prioridades de la ciudadanía.

Una limitante parecida afecta a las delegaciones políticas que, a diferencia de los municipios, carecen de facultades para proveer a sus habitantes de los servicios públicos, pues éstos se encuentran centralizados bajo el control del GDF.

Interés electoral

A pesar de los obstáculos que todo esto representa para el GDF y sus gobernados, la reforma política de la capital no parece resultar indispensable ni urgente para los ciudadanos, pero sí para los gobernantes, sobre todo ante la proximidad

de comicios locales y federales el año siguiente.

En el Programa General de Desarrollo 2007-2012 del GDF se planteó como una de las metas alcanzar, la reforma política del DF. De conseguir el cambio en el estatus jurídico de la capital, acotó César Astudillo, el actual jefe de Gobierno obtendría “la estrellita de haber logrado nivelar el DF con los estados, y esto se traduce en votos” tanto para el PRD como para el titular del GDF, quien hoy se considera como uno de los polí-

ticos con más posibilidades de ser candidatos a la Presidencia de la República en 2012.

En ese sentido, el especialista añadió que esto representaría “un triunfo político para el PRD si retiene el poder (en la capital), pues podrá operar una infraestructura de gobierno mayor. En las circunstancias actuales del PRD es, además, un problema de supervivencia”.

Esto va más allá de la capital. Dado el gran impacto que tiene el DF a escala nacional y el temor

perredista a perder las elecciones en Michoacán y el Estado de México, luego de la derrota en Baja California Sur, el PRD necesita mostrar que cuentan con un gobierno que promueve “políticas innovadoras que no operan aún en otros estados”, sentenció Astudillo.

A pesar de la conveniencia de esta reforma, la ciudad tiene otras necesidades más urgentes, como los tiraderos de basura, la sobrepoblación o el agua potable. Aunque éstas son menos “electoreras”. **b**

CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPULSAMOS EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO: ALFREDO DEL MAZO

Con más y mejor infraestructura, equipamiento y una mayor cobertura es como elevaremos la calidad de la educación en el Estado de México, afirmaron el alcalde de Huixquilucan, Alfredo del Mazo Maza y el secretario de Educación estatal, Alberto Curi Naime, quienes señalaron la importancia de que cada vez más jóvenes mexiquenses tengan acceso a la educación superior y a las tecnologías de la información.

En la entrega del edificio de gobierno y equipo de laboratorio para el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH), Alfredo del Mazo resaltó la responsabilidad que tienen los estudiantes de contribuir al desarrollo del municipio, del Estado de México y del país. De ahí la importancia de brindar a los alumnos acceso a las nuevas tecnologías como vehículo para mejorar la movilidad social y las condiciones de vida de la ciudadanía.



“NO VAYAS A LA HUASTECA”

CONSUELO ARAIZA DÁVILA



Entre la ciudadanía de San Luis Potosí existe un clima de incertidumbre y temor después de que el martes 15 de febrero, pasadas las tres de la tarde, fue asesinado a balazos el agente de Aduanas e Inmigración estadounidense Jaime Zapata, y resultó herido su compañero, Víctor Ávila.

Dudas y más dudas saltan a la vista: ¿qué tipo de retén les hizo el alto para que los agentes extranjeros descendieran de su camioneta blindada?, ¿qué estaban haciendo en territorio potosino?, ¿qué tipo de información manejaban?, ¿por qué fueron atacados?

Los cuestionamientos no se detienen, sobre todo tratándose de una vía de comunicación altamente transitada y que, se supone, está muy bien vigilada por las autoridades correspondientes: la carretera federal 57, a la altura del poblado Ojo Caliente y el municipio Santa María del Río.

San Luis Potosí era un estado “seguro”, según presumía con insistencia el ex mandatario Marcelo de los Santos Fraga antes de irse en 2009. Cuando se le entrevistaba por alguna acción delincriminal decía que eran actos “aislados”. Sus palabras se convirtieron en un cartabón para los medios de comunicación: “lo que me preocupa y ocupa las 24 horas del día es la seguridad”.

En la administración de Marcelo de los Santos se dieron algunos secuestros sonados como el de la hija de Antonio Esper Sulaimán -que fue devuelta luego con vida- y el del empresario de Canel’s, entre algunos otros. El acto más violento se dio cuando el 30 de noviembre de 2007 a las ocho de la noche un grupo de pistoleros avanzó sobre Independencia, a partir de la esquina de Madero, y caminando en sentido contrario disparó contra los policías de tránsito de la esquina de Carranza, el guarda de Hacienda y las oficinas de Acción Católica y la Dirección de Pensiones.

Entonces se dijo que iban tras el comisario Cesáreo Carvajal Gua-

jardo, quien había sido contratado después de la ejecución del Director de Seguridad Pública, Jaime Flores Escamilla, asesinado afuera de un restaurante de mariscos en la colonia Valle Dorado. Carvajal venía del Estado de Morelos donde había trabajado con el ex gobernador Sergio Estrada Cajigal.

Luego de tales sucesos se redujeron las acciones de violencia en el estado. Ahora, a un año de ejercicio en el gobierno potosino, el mandatario priísta Fernando Toranzo Fernández se muestra solo, aislado y sin saber qué hacer ante los numerosos embates del crimen, sobre todo en la Huasteca potosina.

Reclamos de partidos

El 22 de enero del presente año, el gobernador Toranzo recibió al presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Humberto Moreira Valdez, quien debía encabezar varios eventos de su partido. Dos días antes, el 20 de enero, se había dado la noticia de que dos personas habían aparecido colgadas en los puentes del libramiento de la capital potosina.

Antes de la rueda de prensa que ofrecieron el mandatario estatal, el dirigente nacional priísta y la alcaldesa Victoria Labastida, se advirtió a los reporteros que no debían preguntar sobre el crimen organizado.

Pocos días antes, el 14 de enero,

el general brigadier retirado Heliodoro Guerrero había asumido el cargo de director de Seguridad Pública. Enseguida se hicieron notorias algunas balaceras en la capital y en otros municipios, como si se tratara de una reacción manifiesta del crimen organizado.

Luego del ataque a los agentes estadounidenses, dirigentes de partidos políticos han criticado la postura de Toranzo Fernández. El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado, Marco Antonio Gama Basarte, reclamó al gobernador que haya pretendido deslindarse de este asunto con el argumento de que “es un asunto federal, cuando su principal obligación es dar seguridad a los potosinos”.

Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en voz de su presidente estatal Filemón Hilario Flores, dijo que es urgente que la Federación brinde más recursos para la seguridad de San Luis, ya que es insuficiente el 1 por ciento del PIB que se destina a ese rubro. También alegó que “la presencia de agentes de la Oficina Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI) en territorio potosino debe ser vigilada, porque la soberanía nacional no puede violentarse así nada más. Somos un Estado libre y los norteamericanos no pueden prohibir a nadie que se viaje a San Luis Potosí por los lamentables hechos que ocurrieron”, dijo.

Hipocrecía estadounidense

A su paso por San Luis Potosí, el diputado federal petista Gerardo Fernández Noroña llamó a los miembros del FBI "hipócritas, porque el mercado de consumo de drogas más grande en el mundo es el de su país". Dijo que "si ellos combatieran con energía en su propio territorio tanto las adicciones como la distribución de la droga, los problemas no estarían del tamaño que están. Pero ellos vienen a dar pelea en nuestro territorio y luego se quejan del impacto que está teniendo la necedad del gobierno federal mexicano en ese rubro y en esas políticas económicas criminales que está aplicando mediante el desmantelamiento del Estado, en la educación, en la salud, en las empresas públicas,

mismas con las que se nos han ido de las manos la riqueza nacional y la seguridad..."

"La estancia de agentes extranjeros en el país es ilegal y riesgosa; es evidente que están operando cuerpos de inteligencia extranjeros en nuestro país y que su presencia es una grave intromisión en nuestros asuntos internos, además de una violación a la soberanía. Es evidente que Calderón está subordinado a Estados Unidos y a los intereses de ésta gente; por ello, el asunto es muy serio y grave, porque ellos tienen que explicar qué hacían estos agentes en nuestro país", añadió Noroña.

Al gobernador Fernando Toranzo no le quedó otra cosa que hacer que ir a la Ciudad de México a dar la cara y hablar de lo que en San Luis nunca quiere abordar; es de-

cir, a reconocer la fuerte presencia criminal de grupos de narcotraficantes en las cuatro regiones de San Luis Potosí y la actividad de los Zetas y el Cártel del Golfo, aunque lo hizo de manera genérica.

La noticia más reciente del alto grado de inseguridad que vive el estado fue la renuncia de los policías preventivos en el municipio de Ébano, quienes lo hicieron precisamente por temer su seguridad personal.

El misterio

A la fecha sigue siendo un misterio el número y la especialidad de la presencia de agentes estadounidenses en el territorio nacional. Según el periodista José Reveles, "hace dos años y medio Anthony Plácido, jefe de inteligencia de la Administración Antidrogas de EE.

UU. (DEA), admitió que entonces había 227 agentes en una unidad especial de investigación. La DEA estaba en 13 ciudades de la República Mexicana, dentro del Programa de Unidades de Protección Sensible, lo cual se informó en el contexto del recurso 4263/07 interpuesto ante el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) para solicitar información precisa de la presencia de la *Drug Enforcement Administration* (DEA) en México.

La información se reservó por 12 años y como reveló Relaciones Exteriores, los agentes antidrogas forman parte del personal diplomático y consular de Estados Unidos en el país".

La información de Plácido de que éstos operan desde 1970 nunca fue desmentida. La DEA en

México trabajaba desde 2006 con casi 200 agentes dentro del programa de Unidad Investigadora Sensible, a los cuales se sumarían 110 más, según informó la agencia al Congreso de EE. UU. en documentos citados por un amplio estudio del IFAI.

Recomendación

"No vayas a La Huasteca", es la recomendación más común que se escucha decir entre los potosinos. La noticia reciente es la renuncia de 48 preventivos en el municipio de Ébano, luego de que a principios de febrero la comandancia fuera rafagueada por individuos desconocidos. En toda La Huasteca suceden casi cotidianamente hechos relacionados con al *narco* delincuencia. Esa misma semana fueron baleadas las comandan-

cias de Tamuín por pistoleros que viajaban en autos privados y aun taxis, San Vicente Tancuayalab, Tamasopo y Ébano. Días antes se dieron los secuestros de un autobús que viajaba a Ciudad Valles y el del cañero Federico Safi Chagnon, este último suscitado el 2 de febrero.

Los alcaldes huastecos trabajan con miedo extremo. El año pasado, cuando el presidente municipal de Tamuín puso en marcha tres camiones recolectores de basura con tecnología de punta, reveló que cuando iba a adquirir estos vehículos en una agencia de Tamaulipas tuvo que resguardarse en un lugar seguro y esperar a que "pasara una balacera, antes de que pudiera entrar por las unidades".

Hoy ese mismo clima de inseguridad se vive en San Luis Potosí. **b**

Naucalpan,
Estado de México

NAUCALPAN SIGNA CONVENIO CON LA UNAM

El ayuntamiento de Naucalpan y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, firmaron un convenio de colaboración mediante el cual trabajarán conjuntamente en actividades académicas, científicas y de extensión de la cultura, así como de apoyo en el desarrollo de planes municipales, a fin de fortalecerse mutuamente.

La finalidad de este convenio de colaboración es facilitar la realización del servicio social y prácticas profesionales de los universitarios, así como aprovechar la experiencia de los catedráticos e investigadores de la UNAM en la realización de los planes de desarrollo urbano, obras públicas y financiamiento.

En la firma de este acuerdo, celebrado en las instalaciones de la FES Acatlán, participaron la presidenta municipal de Naucalpan, Azucena Olivares, y el director de dicha Facultad, José Alejandro Salcedo Aquino, quienes refrendaron su disposición para que este convenio tenga los resultados que este municipio requiere.



El PRI sí tiene autoridad moral para pedir la confianza de la gente: Aguilar Castillo

A diferencia de los partidos opositores como el PAN y el PRD, el PRI tiene la autoridad moral para salir a tocar casa por casa en busca de la confianza ciudadana, con la certeza de haber cumplido la palabra comprometida, tal como lo ha venido realizando el gobernador Enrique Peña Nieto, afirmó el dirigente estatal del tricolor, Ricardo Aguilar Castillo.

Recordó que el gobernador está plenamente concentrado en cumplirle a los mexiquenses; sus más de mil obras y acciones diseminadas en los 125 municipios, entre compromisos cumplidos y obras adicionales, dan prueba de ello, al igual que la Universidad Mexiquense del Bicentenario, el Hospital Josefa Ortiz de Domínguez en Chalco, el parque Bicentenario en Metepec, los más de 6 mil tractores entregados, el viaducto elevado entre Naucalpan y Cuautitlán Izcalli, el MEXIBUS que comunica a Ecatepec y Tecámac y el circuito exterior mexiquense, entre muchas otras, dijo.

"El PRI no improvisa, no deja las cosas al azar, sino que trabaja en un plan cronológico y que, independientemente de cuál sea la forma en que los partidos de oposición deseen competir, encontrarán a un PRI fuerte, respetuoso, pero contundente al momento de responder en las urnas".



Más injerencia en México pretende Estados Unidos

MARTÍN MORALES

Los detentores del poder económico-político-militar de Estados Unidos (industria militar, corporativos financieros y partidos políticos) dictaminaron que no hay avances de fondo en estos cinco años de guerra *antinarco* en México, por lo que exigieron a su parte operativa, la administración del Presidente de Estados Unidos (EE. UU.) Barack Obama, preparar una nueva etapa de la Iniciativa Mérida (IM), base del compromiso de “colaboración” firmado en 2008, la cual supondría una mayor injerencia en el territorio mexicano cuyo alcance dependerá del grado de sometimiento de su gobierno en funciones y de su clase política.

El pasado 15 de febrero el presidente del subcomité para Asuntos del Hemisferio Occidental de la Cámara de Representantes, el republicano Connie Mack (los republicanos se asocian en mayor grado a la industria militarista, aunque también hay demócratas como la familia Clinton), criticó agriamente al Presidente demócrata de su país, Barack Obama, por su incapacidad para obtener resultados de fondo en México.

“A pesar de que la Administración ha hecho viajes a México y hemos fondeado la IM en los pasados tres años, esto no es suficiente.

“Este subcomité de relaciones hemisféricas se enfocará en determinar una forma de apoyo más efectiva en que EE. U pueda actuar en el combate contra los cárteles de droga. Debemos detener a las organizaciones de tráfico de drogas y grupos armados ilegales a su servicio, que amenazan la seguridad de México y EE. UU.; deben buscarse formas efectivas que garanticen el éxito de la guerra antinarco”, aseguró Mack.

Allá evaluaron la estrategia antinarco que con su propio aliento lanzó aquí el Presidente Felipe Cal-

derón Hinojosa el 2 de diciembre de 2006, la cual emprendió sin hacer estudios previos de inteligencia, sin mediciones sobre el grado de corrupción en las corporaciones y sin un marco legal aprobado por el Congreso para el uso policiaco del Ejército y la Marina, pero con la urgencia de reforzar y convalidar políticamente a un gobierno por iniciar, el cual, según recientes filtraciones de *Wikileaks* difundidas en *El Tiempo* de Colombia y *La Jornada* de México, 16 de febrero de 2011, los estadounidenses consideraban desde entonces demasiado débil. De acuerdo con estas filtraciones, los estadounidenses consideran, incluso, al Partido Revolucionario Institucional (PRI) como puntero de la elección presidencial de 2012.

Molestia en el Ejército

Entre los mandos de las fuerzas armadas mexicanas se sabe del creciente riesgo que para la soberanía representa la IM, derivación del Acuerdo para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), creado para cumplir la estrategia extra-territorial de seguridad nacional de los EE. UU. En

2011 se cumplirá la primera etapa de tres años de la IM, firmada el 3 de diciembre de 2008 por el presidente Felipe Calderón y el entonces mandatario estadounidense, George W. Bush, para respaldar la ofensiva de fuerzas federales ordenada por Calderón en su segundo día de gobierno. Ahora se espera una nueva etapa de mayor profundidad.

Al otro lado de la frontera se dicen preocupados porque vienen las elecciones presidenciales de 2012 en México y no tienen bien claro si el próximo gobierno tendrá el mismo afán de “colaboración” mos-

trado por Felipe Calderón, a quien ahora consideran un mandatario políticamente debilitado. En EE. UU. se ha llegado a usar, en tiempos recientes, el término “Estado fallido” para hablar de la situación inestable de México.

Más intervencionismo

“En el concepto de Estado fallido, EE. UU. engloba debilidad política así como corrupción e ineficacia de las fuerzas federales, y por eso ha enviado cada vez más agentes de diversas corporaciones, *Drug Enforcement Administration* (DEA), *Federal Bureau of Investigation* (FBI),

y están dispuestos a incrementar la presencia militar en territorio mexicano, porque teme una balcanización (territorios autónomos presuntamente manejados por el crimen organizado) y una toma del poder nacional por parte de las organizaciones delictivas. Por eso están dispuestos a enviar tropas y marines”, comentó a **buzos** el especialista en asuntos de Seguridad Nacional en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Guillermo Garduño Valero.

No sólo les preocupa que la violencia se traspase a su territorio, sino que pudiera surgir una especie de *narcogobierno* mexicano (ahora califican a las organizaciones delictivas como insurgentes, interesadas en tomar el poder); por lo que, de entrada, quizá como acción de advertencia, en los próximos meses instalarán en su línea fronteriza una fuerza de tarea militarizada contra el tráfico de drogas, en tanto negocian la profundización de la estrategia de seguridad con el gobierno de Felipe Calderón.

“Desde luego, el problema no se reduce solamente a permitir la eventual entrada de tropas de las fuerzas armadas de EE. UU. a territorio nacional para poder combatir a las organizaciones del narcotráfico; después, ¿cómo los sacamos?... Con un plan de militarización así, estaríamos condenados a convertirnos en víctimas de un imperio; nos urge el trabajo de un verdadero hombre de Estado para defender la soberanía”, aseveró Garduño.

No a la IM: Fuerzas Armadas Mexicanas

El general de división Diplomado de Estado Mayor, Guillermo Galván Galván, titular de la Secreta-

ría de la Defensa Nacional (Sedena), se reunió en privado durante más de tres horas con senadores de las comisiones de Gobernación, Seguridad Pública y Reforma del Estado, el miércoles 13 de octubre de 2010, para alertar que la IM permite a EE. UU. intervenir con mayor profundidad en asuntos internos y hasta erigirse en supervisor del Ejército Mexicano.

Uno de los participantes en ese encuentro, el senador del PRI, Francisco Labastida Ochoa, afirmó después que “la IM nunca debió haberse firmado, porque van a entregar la soberanía nacional de México a cambio de un plato de lentejas”. El senador del PRD, Graco Ramírez Garrido Abreu, presidente de la Comisión de Reforma del Estado, explicó que el general Galván rechazó tajantemente rendirle cuentas a autoridades de otro país.

Cambiar la IM de inmediato

Entrevistado en el Senado el 16 de febrero de 2011, Francisco Labastida dijo que como consecuencia de aquel encuentro con el general Galván, el Senado prepara por estos días la expedición de un exhorto al presidente Felipe Calderón a fin de que se renuncie a la IM y se proponga en sustitución un acuerdo marco de obligaciones y responsabilidades para la lucha antidrogas de los dos gobiernos, las cuales serían aplicables en sus propios territorios.

“Porque cuando un país recibe ayuda de otro tiene que rendirle informes, en este caso, al Senado de EE. UU., y eso significa someternos a otra nación y abrir las puertas a la injerencia en asuntos que sólo le competen al país; por eso debemos renunciar a la IM”, expuso Labastida, quien dijo que el referido exhorto ya cuenta con el apoyo de legisladores de todos los partidos.

En conversación con esta revista, Alejandro Villamar, especialista de la Red Mexicana de Acción Contra el Libre Comercio (RMALC), dijo: “yo creo que no es de extrañarse, la IM es el brazo operativo del Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, un añadido (en 2005) sobre seguridad nacional y energéticos, al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que se aplica, de manera paulatina, con base en objetivos estadounidenses encaminados a ampliar su control hegemónico. Ellos están en lo suyo; en realidad, es momento de exigir a la clase gobernante mexicana explicaciones sobre los compro-

misos asumidos con EE. UU. en materia de seguridad, que involucran esta guerra contra los cárteles de la droga”.

El 2 de diciembre de 2006, investido ya como presidente, Felipe Calderón lanzó el primer operativo del sexenio; fue en Michoacán. Hoy la violencia está presente en al menos 14 entidades y es atribuida oficialmente a los ajustes entre carteles. A la fecha, ha dejado cerca de 35 mil muertos, entre ellos muchos civiles, y se estima que para finales del sexenio sean al menos 50 mil los decesos. Las bajas reconocidas por la parte gubernamental son de unos 2 mil efectivos entre soldados y policías.

En cinco años de guerra *antinarco* los estadounidenses han puesto un muerto: Jaime Jorge Zapata, agente de la Oficina de Servicios Migratorios y Aduanales (ICE), abatido el pasado 15 de febrero. Su deceso derivó en una declaración de “agravio nacional” el 16 de febrero por cuenta de la secretaria de Seguridad Nacional de EE. UU., Janet Napolitano, y la integración de un equipo especial del FBI para asesorar la investigación que la Procuraduría General de la República realiza con apoyo del Departamento de Justicia. En el estado de Texas, el 31 de enero pasado, Napolitano advirtió: “hoy les digo a los cárteles: no se les ocurra llevar su violencia y sus tácticas a través de esta frontera, porque serán recibidos por una respuesta abrumadora”.

Nueva etapa de la IM

La IM firmada entre los gobiernos de México y Estados Unidos en 2008, “para fortalecer la seguridad y el Estado de Derecho” en nuestro país, se inspira en los objetivos de seguridad nacional de EE. UU., fijados de manera extraterritorial en el ASPAN, hoy Consejo de Líderes de las Américas. A partir del 1º de octubre de 2011, cuando se inicie el año fiscal 2012 en EE. UU., y se cumplan los primeros tres años de la IM, iniciará una nueva etapa de ejecución, porque los estadounidenses estiman que no se han cumplido los objetivos con el tipo de “ayuda” otorgada inicialmente, consistente en transferencia de dinero, equipos y capacitación.

El pasado 15 de febrero el presidente estadounidense, Barack Obama, anunció que para el año fiscal 2012 solicitará al Congreso de su país 355 millones de dólares para la IM, y 9.3 millones de dólares para la Fuerza de Tarea Contra el Crimen Organizado que se instalará (inicialmente) en la



zona fronteriza con México. Esa cantidad representa 250 millones menos en relación con 2010, en virtud de que el programa cambiará con menores requerimientos de equipo y “mayor apoyo institucional”, lo cual lo hará menos caro, porque se relaciona con el uso de recursos presupuestados para la seguridad nacional de EE. UU., corporaciones policíacas y fuerzas armadas.

Letras chiquitas de la IM

Las acciones directas de EE. UU. en la lucha contra el crimen organizado tienen base en el Acta de Autorización de Defensa Nacional (NDAA) aprobada en el Congreso en 1991, en cuya sección 1033 específica que el Pentágono será “estratega líder” de las operaciones de lucha contra el narcotráfico en el extranjero (como en Colombia), siempre y cuando el gobierno correspondiente así lo solicite y el Congreso de EE. UU. sea notificado.

La solicitud mexicana de apoyo al Pentágono está contenida en la IM firmada el 3 de diciembre de 2008 por el presidente Felipe Calderón y el entonces mandatario de EE. UU., George W. Bush. La notificación al Congreso de EE. UU. se hizo el 11 de abril de 2010, cuando se presentó el informe del Servicio de Investigaciones del Congreso (CRS), fechado el 8 de marzo del mismo año, elaborado por la analista de asuntos internacionales, especialista en narcotráfico y crimen organizado, Liana Sun Wyler. En el documento se señala que “el tráfico de narcóticos de México representa una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos y por ello se necesita y se debe ampliar el papel del Pentágono en la lucha contra el narcotráfico en ese país”.

Con su investigación presentada ante los 100 senadores y 435 representantes del Congreso, la referida analista puso de manifiesto la necesidad de ampliar la participación directa en México de personal militar y servicios de inteligencia de EE. UU. porque, según resalta, “no se observan avances de fondo en la lucha militar contra el narcotráfico lanzada por el presidente Felipe Calderón”.

Revela que el problema de la violencia se ha intensificado, particularmente en los estados del norte del territorio mexicano, “lo que implica serios riesgos de que ésta traspase la frontera y llegue a territorio estadounidense”. En este marco recomienda modificar y profundizar la IM.

Guillermo Garduño, especialista en Seguridad Nacional en la UAM, indicó a este semanario que “el riesgo de una mayor injerencia de EE. UU. en México es un hecho; en los últimos años se ha incrementado el número de efectivos de diversas corporaciones estadounidenses; incluso, como lo constatamos recientemente, hay agentes de Aduanas e Inmigración, trabajando aquí. El siguiente paso, debido a la profundización de la violencia y el argumento del Estado fallido que tienen los estadounidenses, es que puedan enviar un mayor número de efectivos para realizar operaciones en territorio nacional”.

En septiembre de 2010 la secretaria de Estado, Hillary Clinton, insistió en el uso de la palabra narcotráfico en relación con México, aunque poco tiempo después dejó de hacerlo. El 7 de enero pasado, el subsecretario de la Defensa (encargado del Ejército regular) Joseph Westphal dijo que el gobierno de su país debía prepararse para responder ante el narcotráfico mexicano, ahora convertido en insurgencia, porque de lo contrario podría tomar hasta el poder.

Durante un foro organizado en el Instituto de Política Hinckley de la Universidad de Utah, aseguró: “como todos ustedes saben, hay una forma de insurgencia en México en los cárteles de la droga, que está justo en nuestra frontera”.

Luego, en un comunicado, matizó: “en mi respuesta a una pregunta sobre la política de defensa de EE. UU., inadecuadamente caractericé a América Latina como un punto ciego estratégico; mi declaración también caracterizó erróneamente el desafío que suponen los cárteles de la droga mexicanos como una forma de insurgencia”.

Pero concretó: “lo que no quiero es que nos veamos en la situación de enviar soldados estadounidenses a México”. **b**

Sociedad Cooperativa “Unidos Por Huitzilan”

¡CON EL SABOR DEL CAMPO Y LA ALEGRÍA DE SU GENTE!

Café
100% puro



Calidad mundial de Huitzilan de Serdán para Puebla, México... ¡y el mundo!

Beneficio seco “Huitzi” Ventas: teléfono 01 233 31 446 09

El plan de la OTAN es ocupar Libia

FIDEL CASTRO RUZ*



El petróleo se convirtió en la principal riqueza en manos de las grandes transnacionales yankis; a través de esa fuente de energía dispusieron de un instrumento que acrecentó considerablemente su poder político en el mundo. Fue su principal arma cuando decidieron liquidar fácilmente a la Revolución Cubana tan pronto se promulgaron las primeras leyes justas y soberanas en nuestra Patria: privarla de petróleo.

Sobre esa fuente de energía se desarrolló la civilización actual. Venezuela fue la nación de este hemisferio que mayor precio pagó. Estados Unidos se hizo dueño de los enormes yacimientos con que la naturaleza dotó a ese hermano país.

Al finalizar la última Guerra Mundial comenzó a extraer de los yacimientos de Irán, así como de los de Arabia Saudita, Iraq y los países árabes situados alrededor de ellos, mayores cantidades de petróleo. Estos pasaron a ser los principales suministradores. El consumo mundial se elevó progresivamente a la fabulosa cifra de aproximadamente 80 millones de barriles diarios, incluidos los que se extraen en el territorio de Estados Unidos, a los que ulteriormente se sumaron el gas, la energía hidráulica y la nuclear. Hasta inicios del siglo XX el carbón había sido la fuente fundamental de energía que hizo posible el desarrollo industrial, antes de que se produjeran miles de millones de automóviles y motores consumidores de combustible líquido.

El derroche del petróleo y el gas está asociado a una de las mayores tragedias, no resuelta en absoluto, que sufre la humanidad: el cambio climático.

Cuando nuestra Revolución surgió, Argelia, Libia y Egipto no eran todavía productores de petróleo, y gran parte de las cuantiosas reservas de Arabia Saudita, Iraq, Irán y los Emiratos Árabes Unidos estaban por descubrirse.

En diciembre de 1951, Libia se convierte en el primer país africano en alcanzar su independencia después de la Segunda Guerra Mundial, en la que su territorio fue escenario de importantes combates entre tropas alemanas y del Reino Unido, que dieron fama a los generales Erwin Rommel y Bernard L. Montgomery.

El 95 % de su territorio es totalmente desértico. La tecnología

permitió descubrir importantes yacimientos de petróleo ligero de excelente calidad que hoy alcanzan un millón 800 mil barriles diarios y abundantes depósitos de gas natural. Tal riqueza le permitió alcanzar una perspectiva de vida que alcanza casi los 75 años, y el más alto ingreso per cápita de África. Su riguroso desierto está ubicado sobre un enorme lago de agua fósil, equivalente a más de tres veces la superficie de Cuba, lo cual le ha hecho posible construir una amplia red de conductoras de agua dulce que se extiende por todo el país.

Libia, que tenía un millón de habitantes al alcanzar su independencia, cuenta hoy con algo más de 6 millones.

La Revolución Libia tuvo lugar en el mes de septiembre del año 1969. Su principal dirigente fue Muammar al-Gaddafi, militar de origen beduino, quien en su más temprana juventud se inspiró en las ideas del líder egipcio Gamal Abdel Nasser. Sin duda que muchas de sus decisiones están asociadas a los cambios que se produjeron cuando, al igual que en Egipto, una monarquía débil y corrupta fue derrocada en Libia.

Los habitantes de ese país tienen milenarias tradiciones guerreras. Se dice que los antiguos libios formaron parte del ejército de Aníbal cuando estuvo a punto de liquidar a la Antigua Roma con la fuerza que cruzó los Alpes.

Se podrá estar o no de acuerdo con el Gaddafi. El mundo ha sido invadido con todo tipo de noticias, empleando especialmente los medios masivos de

información. Habrá que esperar el tiempo necesario para conocer con rigor cuánto hay de verdad o mentira, o una mezcla de hechos de todo tipo que, en medio del caos, se produjeron en Libia. Lo que para mí es absolutamente evidente es que al Gobierno de Estados Unidos no le preocupa en absoluto la paz en Libia, y no vacilará en dar a la OTAN la orden de invadir ese rico país, tal vez en cuestión de horas o muy breves días.

Los que con pérfidas intenciones inventaron la mentira de que Gaddafi se dirigía a Venezuela, igual que lo hicieron en la tarde de ayer domingo 20 de febrero, recibieron hoy una digna respuesta del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Nicolás Maduro, cuando expresó textualmente que hacía "votos porque el pueblo libio encuentre, en ejercicio de su soberanía, una solución pacífica a sus dificultades, que preserve la integridad del pueblo y la nación Libia, sin la injerencia del imperialismo..."

Por mi parte, no imagino al dirigente libio abandonando el país, eludiendo las responsabilidades que se le imputan, sean o no falsas en parte o en su totalidad.

Una persona honesta estará siempre contra cualquier injusticia que se cometa con cualquier pueblo del mundo, y la peor de ellas, en este instante, sería guardar silencio ante el crimen que la OTAN se prepara a cometer contra el pueblo libio.

A la jefatura de esa organización belicista le urge hacerlo. ¡Hay que denunciarlo! **b**

*Tomado de www.cubadebate.cu

¿Es línea del Presidente que sus funcionarios mientan?



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

1.- El 13 de diciembre del año pasado, después de varias protestas masivas contra las altas tarifas y los abusivos e ilegales cobros de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la ciudad de Guaymas, Sonora, finalmente se firmó un acuerdo en que la paraestatal se comprometió a pasar a toda la gente de bajos ingresos de la tarifa 1-E actual a la 1-F, la más baja que maneja; y a efectuar el ajuste respectivo en los recibos que, revisados uno a uno, resultaron claramente inflados. El compromiso fue signado por el ingeniero Abel Valdez Campoy y por el licenciado Juan Marcos Gutiérrez González en representación de la CFE y la Secretaría de Gobernación federal, respectivamente, y por la diputada federal Maricela Serrano Hernández y el ingeniero Homero Aguirre a nombre de Antorcha Campesina. Han pasado 69 días, demasiado tiempo para un trámite tan sencillo como el acordado, y los usuarios siguen esperando la justicia que se les prometió. Todo hace suponer que el retraso no es casual, sino una maniobra calculada para incumplir lo pactado.

2.- Ante la feroz e ilegal persecución del alcalde panista de Tlanchinol, en la sierra hidalguense, en contra de los miembros de Antorcha Campesina, para obligarlos a abandonar su organización, agravada con la rotunda negativa a respetar los mínimos derechos democráticos de las comunidades indígenas y a resolver sus demandas más elementales con la clara complicidad (por comisión u omisión) del gobierno del estado, el asunto se tuvo que trasladar a la Secretaría de Gobernación federal donde, el 18 de noviembre de 2010, se firmó una minuta de acuerdos. De eso hace 93 días; y, hasta hoy, nada o casi nada se ha cumplido. En cambio, en la madrugada del sábado 12 de febrero, forzando un tragaluz en el techo, alguien se introdujo en la recámara de la profesora Guadalupe Orona Uñas mientras ella se encontraba en Tecamatlán, Pue., en un evento cultural organizado por nuestro Movimiento; además, al teléfono móvil de la dirigente de Tlanchinol, Evelia Bautista, han entrado reiteradas llamadas con soeces y brutales amenazas contra su vida, o haciéndola escuchar nutridas balaceras que indican lo mismo. Peligra la vida de estas dirigentes mientras los compromisos de Gobernación siguen durmiendo el sueño de los justos.

3.- También está en manos de Gobernación el delicado conflicto agrario entre San Juan Mixtepec y Santo Domingo Yosoñama, en torno al cual la mafia de Mixtepec ha cometido

❖ **Ciro Gómez Leyva no tiene reparos en ponerse de alfombra ante el Presidente y su partido a la vista de todo su auditorio.**

graves delitos contra los habitantes del segundo poblado, tal es el secuestro, por más de 70 días, de 39 campesinos, el asesinato a mansalva de cuatro campesinos, el cadáver del último de los cuales, Isidoro Hernández José, permanece secuestrado por sus verdugos mientras su viuda y sus dos hijos huérfanos lo reclaman para darle cristiana sepultura y claman justicia, sin que nadie les haga caso. Finalmente, está el cruel asesinato, también a mansalva, del líder antorchista Miguel Cruz José, miembro de nuestra Dirección Nacional. Pero sólo después de múltiples gestiones, comisiones y protestas públicas, logramos que el gobierno federal hiciera intervenir a la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y que ésta, por medio del programa llamado “Conflictos

Sociales en el Medio Rural” (Cosomer), ofreciera, por fin, dos propuestas concretas y alternativas de solución. Una vez conocidas, los representantes antorchistas se comprometieron a someterlas, en plazo breve, a la consideración y elección de la asamblea del pueblo de Yosoñama, compromiso que cumplieron el día 26 de enero de los corrientes, según consta en oficio de recibo firmado y sellado por Gobernación federal. La SRA, por su lado, se comprometió a lograr otro tanto con los líderes de Mixtepec, pero resulta que, a la fecha, no ha movido un dedo para cumplir su parte ni ofrece, siquiera, una fecha tentativa. Pero eso no es todo. A través de su delegado en Oaxaca, Mauricio Gijón Cernas, la SRA ha hecho dos declaraciones, ambas falsas y contrarias al espíritu de su cometido. Primero, Gijón Cernas afirmó, a sabiendas de que mentía pues conocía ya la fecha de entrega del acta de Yosoñama, que la culpa de que el proceso de solución no avanzara era de Antorcha Campesina, por haber incumplido su compromiso. En la segunda declaración, del sábado 19 de los corrientes, el delegado acusó abiertamente a Antorcha Campesina de ser la absoluta culpable del conflicto, pues, con su intervención, dijo, impidió la ejecución de la resolución del Tribunal Agrario, que reconoce el derecho de Mixtepec sobre las mil 800 hectáreas en disputa. Esta postura de Reforma Agraria tiene implicaciones muy graves: primero, porque intenta desvirtuar el hecho

irrefutable de que la terrible agudización del problema en su última fase se debe, precisamente, a la resolución parcial, injusta y absolutamente torpe, políticamente hablando, del Tribunal Agrario, no importa qué tan bien la haya maquillado con argucias de tinterillo tramposo y venal; y desconoce, además, que Antorcha Campesina no intervino sino a raíz del brutal secuestro de los 39 campesinos de los que nadie, y menos el Tribunal Agrario, parecía interesarse. Implica, en segundo lugar, que la dependencia federal convalida los crímenes cometidos por la mafia de Mixtepec y equivale, por tanto, a extender una patente de corso a esos delincuentes para que sigan cometiendo sus fechorías, ahora con el aval del gobierno federal. Por tanto, queda así al descubierto que el retraso y reticencia para hacer cumplir a Mixtepec su parte en el acuerdo, no es casual, sino la otra vertiente de su doble política: la de juez imparcial en apariencia, por un lado, y, en el fondo, la de caballo de Troya de los intereses de Mixtepec en el conflicto que tiene en sus manos.

4.- Finalmente, un caso más. Del programa federal para el mejoramiento de la vivienda, el año pasado le fueron asignados a los antorchistas sin techo en general, pero principalmente a los de Chimalhuacán, Estado de México, el municipio urbano más marginado de todo el país, 50 millones

de pesos, dinero que, gracias a las habilidades de prestidigitador de la Secretaria de Desarrollo Social (Sedesol), “desaparecieron” sin dejar rastro y nunca llegaron a sus legítimos destinatarios. En el año que corre, lógicamente, se han sumado nuevos demandantes y debe asignárseles, por tanto, una nueva partida presupuestal, que sumada a los recursos “desaparecidos” del año anterior, hacen algo así como



El retraso y reticencia para hacer cumplir a Mixtepec su parte en el acuerdo, no es casual, sino la otra vertiente de su doble política: la de juez imparcial en apariencia, por un lado, y, en el fondo, la de caballo de Troya de los intereses de Mixtepec en el conflicto que tiene en sus manos.

100 millones de pesos. Pero Sedesol, como si de generosa limosna se tratara, ofrece sólo 46 millones acompañados del clásico desplante autoritario: “o los toman o los dejan. No hay más”. Y aquí es el lugar adecuado para dos aclaraciones necesarias. Primero, todo mundo sabe que, para edificar un solo miserable cuarto hecho de material no perecedero, se necesitan no me-

nos de 20 mil pesos; pero, si dividimos los 46 millones que ofrece Sedesol entre las cincuenta mil familias antorchistas debidamente acreditadas, resulta que a cada una de ellas le tocan 920 pesos. De este tamaño es la generosidad que se les echa en cara. Segundo, el dinero no se entrega en efectivo, jamás, ni a los solicitantes ni a sus líderes. A los derechosos se les entrega, personalmente y en las oficinas de Sedesol, un cupón canjeable por material para construcción, que hacen válido en negocios del ramo también designados por Sedesol. Esto no puede ser ignorado por ningún funcionario de esa dependencia, aunque sí por tontos de capirote como **Ciro Gómez Leyva**, que se pone a despotricar sin ton ni son sobre algo que desconoce hasta por el forro, haciendo el gran ridículo ante sus televidentes y radioescuchas.

Por todos estos problemas, y tras agotar todos los recursos previos, los antorchistas se vieron obligados; otra vez, sí señor **Ciro Gómez Leyva** a instalarse en plantón permanente cerca de Gobernación federal. **Gómez Leyva** abrió su noticiario televisivo de ese día (3 de febrero) con una clase de moral pública y honradez intelectual al diputado **Gerardo Fernández Noroña**, quien había cometido la irreverencia de colocar una manita frente a la Tribuna de la Cámara, con acusaciones gratuitas al Presidente de la República. No se

vale, no es honesto, aleccionaba **Ciro**, acusar sin pruebas. Es como si yo dijera que el diputado **Fernández Noroña** obedeció las órdenes de su jefe **López Obrador**, siendo que carezco de pruebas y desconozco todo lo relacionado con su partido (la cita no es textual). Estuve a punto de levantarme a aplaudir frente a mi televisor. Pero sólo pocos, muy pocos minutos después, al referirse a la marcha y al plantón de los antorchistas, **Ciro** cometió, en exceso, el mismo crimen que momentos antes reprochó a **Fernández Noroña**: arremetió contra ellos con sus viejas y sobadas calumnias y acusaciones, agregando ahora, como un delito más, los epítetos de “priistas, peñanietistas” (él, que no tiene reparos en ponerse de alfombra ante el Presidente y su partido a la vista de todo su auditorio) y de extorsionadores y chantajistas que arman bulla para recibir su paga (e hizo el gesto de quien cuenta billetes) y se retiran luego dejando a sus seguidores colgados de la brocha. Y todo esto sin aportar una sola prueba digna de ese nombre, salvo su acostumbrada verborrea plagada de inconsistencias, faltas de sínderesis y de lugares comunes, muy del gusto de quienes le pagan por insultar. Dejo para luego tratar puntualmente este rosario de infamias y voy a lo mío. Este mismo **Ciro Gómez**, en su programa radiofónico “Fórmula de la Tarde” del día 18 de febrero, entrevistó a **Raúl Ibáñez Márquez**, director general adjunto de la oficina del secretario de Sedesol. Para unas entendederas mejores que las de **Ciro** (lo que no es muy difícil,

por cierto) está muy claro que la tal entrevista fue un diálogo de sordos en el que cada quien trató de llevar agua a su molino y nada más. **Ciro** trató de arrancarle al funcionario una acusación expresa y clara de que **Antorcha** recibe el dinero que solicita “en efectivo”, y que lo gasta a su capricho sin rendirle cuentas a nadie; su interlocutor, que sabe muy bien que esto no es así, se fue por la tangente y abordó “la forma” en que, según él, se deben solicitar tales recursos. Trajo a cuento la comparencia de su jefe ante los diputados, ocasión en que, dijo, aquel sostuvo que “no es a gritos y a sombrerazos” como debe distribuirse el recurso para vivienda y habló de una comisión *ad hoc*, para repartir equitativamente el dinero y “mejorar” la transparencia de su uso. Nunca dijo, por razones obvias, que **Antorcha** u otro gestor cualquiera reciben dinero en efectivo y lo gasta a su antojo.

Colgó el funcionario y **Ciro** dijo triunfante a su auditorio: allí está la prueba; ahora sí sé de dónde sale el dinero que gastan alegremente los antorchistas para atacarme, y espero tranquilo los ataques de **Aquiles Córdova**. El director fue “cuidadoso”, pero dejó claro que esos señores se roban lo que reciben y no entregan cuentas a nadie (no es textual la cita pero garantizo el sentido). Así pues, hasta allí el señor no tenía ninguna prueba de sus acusaciones, no sabía siquiera “quién paga” a los antorchistas, a pesar de lo cual los había venido acusando, sin ningún escrúpulo, de extorsionadores y centaveros.

Eso se llama injurias y calumnias, ataque artero y vil aprovechándose de la indefensión del oponente, que es mucho más que lo que le reprochó a **Fernández Noroña**. Pero, además, tampoco es cierto que su entrevistado le haya proporcionado la evidencia que necesitaba para respaldar sus infundios. La verdad es que el señor no fue “cuidadoso” como dijo él, sino “evasivo” (que ciertamente es otra forma de mentir), aunque para **Ciro Gómez** resulte imposible entender la diferencia. En efecto, le preguntaron una cosa y él respondió otra, evitando así precisar, con cifras al canto, el fondo del conflicto, y rehuyendo aclarar que **Antorcha** no recibe un solo centavo en efectivo (ni en especie). Y al no hacerlo, dejó libre el camino para que ese chapucero “intelectual” llamado **Ciro Gómez Leyva**, lo “usara” como tapadera de sus tontas calumnias. Su afirmación de que, de atender la demanda de **Antorcha** tal como ésta la plantea, dejaría fuera a muchos otros solicitantes que también necesitan una vivienda, puede ser cierta o no; pero ni explica qué pasó con los 50 millones del año pasado, ni descalifica el derecho legítimo de los nuevos solicitantes antorchistas. Sólo deja claro, eso sí, que no se asignan recursos suficientes para resolver el grave problema de la vivienda, ni se manejan con transparencia y equidad los pocos que se destinan para tan importante demanda ciudadana. Un verdadero tiro en el pie. Por todo lo dicho, surge la inevitablemente pregunta: ¿es la mentira oficial una política de Estado, o es simple falta de oficio político? **b**

Arte y desarrollo humano



ABEL PÉREZ ZAMORANO
aperezz@taurus.chapingo.mx

La economía de mercado ha convertido al arte en mercancía, que, por lo tanto, sólo puede ser comprada y disfrutada por quien tenga el dinero suficiente, pues sus precios alcanzan niveles prohibitivos, que la vuelven inaccesible para las grandes masas. La verdadera obra de arte es, por definición, algo irreplicable, único en su género; la originalidad es una característica fundamental, frente a las copias, la imitación y lo hecho en serie. En esto se asemeja a la producción artesanal. En términos de simple oferta y demanda, las obras de arte son conocidas como oferta unitaria, es decir, sólo existe un ejemplar de cada una; pongamos: un solo David, una sola Gioconda o un solo Guernica. No hay más, pero la demanda es extensa. Existen muchos potenciales compradores, y en la oferta no hay elasticidad, es decir, nadie puede ofrecer mayor cantidad del bien

por más que la demanda presione y el precio aumente. Esto trae como consecuencia el incremento en los precios, llegando a ocasionar que una sola obra, pongamos un Van Gogh, sea rematada en 139.5 millones de dólares en la subastadora de arte Christie's, o un Picasso, rematado en Sotheby's en 120 millones.

Como negocio, el arte es muy rentable. Por ejemplo, en materia de cine, los Estados Unidos son el principal exportador de películas. Las obras de arte llegan a alcanzar cotizaciones fantásticas, ya que en tiempos de crisis se convierten, junto con el oro, en excelente y seguro refugio para los inversionistas, toda vez que no sufren los estragos de la inflación, y tampoco están expuestas a los avatares de las acciones empresariales, como sí lo están las inversiones bursátiles. Asimismo, las obras son excelentes depósitos de valor para invertir en ellas riqueza de origen ilegal, por lo que son usadas para lavar dine-

ro; éste es un factor adicional que acrecienta la demanda y presiona los precios a la alza, hasta llevarlos a alcanzar niveles estratosféricos. Pinturas y esculturas se han convertido en bienes suntuarios, toda vez que los grandes ricos del mundo utilizan su dinero para formar colecciones privadas, para su personal disfrute, verdaderos tesoros de obras clásicas, ocultas a la vista del pueblo.

Esencialmente, esto mismo ocurre en otros géneros artísticos, como la música, el teatro y la ópera. En un concierto de una orquesta y un director famosos, en una buena puesta en escena de una obra teatral, o en una presentación operística, el precio de las entradas oscila fácilmente, por muy barato, desde 300 hasta mil o dos mil pesos por persona, cantidades que un trabajador no puede darse el lujo de erogar. Si una familia percibe uno o dos salarios mínimos, imposible será que pueda disfrutar esos espectáculos. Primero está, sin duda, atender las necesidades básicas, de índole estrictamente material, como alimentación, vestido, vivienda o salud, y sólo después, mucho después, necesidades de tipo espiritual, máxime si se trata de arte superior. Por esta razón, y debido a su pobreza, el pueblo está impedido para acceder a las creaciones artísticas más elevadas. Sin duda, al empobrecerle económicamente, le han condenado también al empobrecimiento espiritual.

Mas no sólo se debe esto a su restricción económica, sino también al hecho de no haber recibido la adecuada educación, que le permita elevar su nivel de sensibilidad, y le capacite para desarrollar su capacidad de apreciación y goce estéticos. Para apreciar el arte se requiere de educación, y al pueblo, le ha sido negada. Se le ha privado de esa capacidad; de ahí que "le gusten" expresiones inferiores del arte, que diariamente le ofrecen la televisión y la radio para enajenarlo, no porque esté negado para sentir y comprender las expresiones artísticas más sublimes, como quieren los partidarios del "arte para élites"; paradójicamente, el pueblo es el verdadero creador e inspiración del arte verdadero, y lo hace posible gracias a su trabajo, pero luego su propia obra le es arrebatada.

Necesitamos desarrollar la educación y la sensibilidad estéticas. Ellas alimentan la imaginación y la capacidad creadora. En las escuelas debe enseñarse no sólo a repetir lo aprendido, sino a aplicarlo en la creación de conocimiento nuevo. La ciencia exige una elevada dosis de imaginación, innovación y originalidad, y el arte es un excelente elemento para desarrollar esas cualidades. Crear un invento, una nueva patente, o alcanzar un conocimiento verdaderamente original, requieren de inventiva y pensamiento original; de audacia y valentía en el pensar, de atrevimiento para formularse hipótesis no trilladas, sin miedo a la censura o la burla. Por eso, en niños y jóvenes debe promoverse el conocimiento, la práctica y el goce del arte.

Por otra parte, la sociedad está pagando un altísimo costo al privar de cultura al pueblo. La violencia generalizada que nos agobia tiene sus raíces, ciertamente, en la mi-

seria del pueblo, en la injusta distribución de la riqueza, pero también en la falta de educación de las masas, y concretamente en su bajo nivel cultural. La cultura es sensibilidad, capacidad de sentir; humaniza al hombre, lo eleva sobre su pura naturaleza biológica. Por eso, para frenar la violencia debe elevarse la cultura de las masas.

Para realizarlo es necesario vencer grandes dificultades. Primero, que el arte deje de ser una mercancía más, y se convierta en auténtico satisfactor de necesidades, lo que, de paso, liberará al artista del imperio del mercado y le permitirá desarrollar libremente su capacidad creadora; mientras sea mercancía, seguirá siendo imposible su goce por las grandes masas. Se requiere, además, elevar el ingreso del pueblo, para que las familias tengan lo suficiente para disfrutar cultura superior. Se hace necesario, asimismo, que los trabajadores dispongan del tiempo suficiente para hacer y disfrutar arte. Debe fomentarse la práctica del arte a nivel masivo, para lo cual se requiere apoyo gubernamental, en la construcción de infraestructura, como salas de teatro en colonias populares y municipios rurales, o salones de usos múltiples, así como contratación de instructores y adquisición de vestuario, equipos de sonido, utilería e instrumentos musicales. En fin, el desarrollo social y económico, y la paz social, demandan un vigoroso impulso a la cultura. Lamentablemente, la política del gobierno se mueve en el sentido opuesto, fomentando más bien la ignorancia y el fanatismo; en suma, una sociedad brutal. **b**

Impuestos



BRASIL ACOSTA PEÑA

brasil_acosta@yahoo.com

Casi siempre que se habla de los impuestos, el tema causa escozor. La sola palabra: “impuesto”, resulta agresiva en sí misma. Impuesto, en materia de recaudación, significa que no se pide permiso para quitarle a uno parte de sus ingresos a favor del Estado; que se trata de una determinación que se debe cumplir sin chistar y que consiste, en este caso, en entregar al estado un tributo para la manutención del mismo, con el conque de que también se regresará parte de lo recaudado al pueblo vía obras y servicios, lo cual casi nunca sucede o sucede en una escala poco significativa. Como se trata de un pago a la fuerza, la pregunta obligada consiste en saber quién sí y quién no debe pagar los tales impuestos. Como es de esperarse, si de cada uno de nosotros dependiera, pagaríamos poco en impuestos de manera voluntaria; pero, como es a la fuerza, hay incentivos para no pagar, o sea, hay incentivos para evadir a la autoridad recaudadora y, de esa manera, ahorrar recursos de manera privada.

En las sociedades antiguas, por ejemplo la sociedad egipcia, la india y la babilónica, el Estado cobraba impuestos y además tenía un funcionario especializado en el cobro y registro de dichos impuestos; al tiempo que se sabía con exactitud la cantidad de cosechas (pues se trataba de economías eminentemente agrícolas), obtenidas, de modo que se sabía con precisión matemática la cantidad de impuestos que el productor aportaría. A cambio de su aportación, el estado se hacía cargo de las obras de índole social, como es el caso de la construcción y conservación de canales de riego, tan importantes en una zona desértica en donde el recurso agua era escaso. La sociedad pagaba impuestos, pero sabía que no le faltaría alimento (pues se tenían en los almacenes centrales) u obras de infraestructura cuando fuera necesario, a menos que el gobierno fuera uno malo, lo cual no era muy frecuente, aunque su frecuencia se parecía mucho a errático comportamiento del clima.

En la sociedad actual, el gobierno no justifica suficientemente el cobro de impuestos por dos razo-

nes: en primer lugar, después de la segunda guerra mundial, México adoptó el modelo keynesiano, por cuyos principios surgieron instituciones burocráticas tales como el IMSS, el ISSSTE, etc., pagadas por la maquinita de hacer dinero; hoy en día estas instituciones hacen que nuestro país tenga una de las burocracias más caras del mundo, y que sigan absorbiendo recursos, sin que el sistema sea eficiente, como es el caso del servicio médico, razón por la cual, gran parte de la recaudación se destina al “gasto corriente” (pago de salarios, luz, agua, gasolina, etc.), sin que se beneficie a la sociedad por ese pago. En segundo lugar, la gente pobre, que integra en nuestro país a 83 millones, no siente que el Estado le “regrese” los impuestos pagados, por la vía de las inversiones sociales; lo único que siente es que le dan migajas, como es el caso del programa *Oportunidades* que lo que hace es dar dinero a la gente para que vaya a consumir los productos generados por los capitalistas, y le deje en la misma condición que antes de recibir el “apoyo”.

Ahora bien, ¿quién debe pagar impuestos? Los defensores del afán de lucro y del libre mercado, dicen que “todos” menos los inversionistas, pues los elevados impuestos desincentivan la inversión, al disminuir el margen de ganancia. Dicho en otras palabras, pagar impuestos es trabajar para otros y los empresarios no van a estar dispuestos a ceder sus ganancias al gobierno. Por esa razón se incrementa la evasión fiscal, al grado de que se dejan de percibir hasta 317 mil millones de pesos.

Por otro lado, el obrero recibe

❖ La propuesta de ley tiene fines electoreros, más que una verdadera preocupación por transformar al país y convertirlo en una economía capitalista moderna y distributiva.

sólo su salario, el cual está calculado para que su fuerza de trabajo se reponga y esté en condiciones mínimas de regresar a trabajar al día siguiente. El trabajador, como hemos dicho en otras colaboraciones, produce más riqueza de lo que cuesta su fuerza de trabajo, lo cual significa que es su trabajo la fuente de la riqueza. De esta suerte, quitarle al trabajador un peso por medio de los impuestos, significa afectarlo seriamente; en cambio, los inversionistas pagarían impuestos de los frutos obtenidos por el trabajo de los demás y, por lo mismo, deberían pagar impuestos, pues pagarían de la plusvalía extraída al obrero.

Pues bien, la paradoja consiste en que es el pueblo el que más paga impuestos, directos e indirectos; y los empresarios, los que más evaden y aunque éstas es una afirmación que no estoy probando rigurosamente, tampoco se requiere ser relojero para saber qué hora es.

Sale el tema a relucir, porque se

iniciaron los debates sobre la “ley Beltrones”, que se refiere a la recaudación. Se lee en una nota periodística “el Presupuesto de Gastos Fiscales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mostró que en 2010 la aplicación de la tasa cero en alimentos impidió recaudar 117 mil 893.5 millones de pesos, cifra que se elevará a 127 mil 519.9 millones en el presente año”; dicho en otras palabras: hay que poner IVA a alimentos; por su parte, la “propuesta Beltrones” puede elevar la recaudación fiscal en un rango de 200 a 300 mil millones de pesos, cifra muy superior a los 40 mil millones que generó la aplicación del IETU, dijo la empresa Ernst and Young; y añadió que sería “un error político no aprobar la propuesta de reforma del senador Manlio Fabio Beltrones, pues tiene bondades, como la que más contribuyentes paguen impuestos y no sean los mismos de siempre”. Ahora bien, la susodicha ley pretende bajar impuestos, pero incrementar la cantidad de bienes con IVA e incentivar el pago de impuestos con retribuciones directas según el pago de impuestos hecho por el contribuyente. Queda claro que la propuesta de ley tiene fines electoreros, más que una verdadera preocupación por transformar al país y convertirlo en una economía capitalista moderna y distributiva. Más bien, de lo que se trata, en última instancia, es de que las clases trabajadoras se aprieten más el cinturón, paguen más impuestos o sufran el aumento de precios derivados del traslado al consumidor de los impuestos cobrados al capitalista. ¿Es eso lo que requiere México? **b**

AC

Noticias

Periodismo independiente

Escúchanos

Lunes
a viernes 5pm

en

www.radiocolibri.com.mx

Conducen: Francis Martínez y Julio César García

Teléfono 01 (55) 57 09 35 25
en cabina:

radioacnoticias@hotmail.com

PULSO LEGISLATIVO

ÁLVARO RAMÍREZ VELASCO

Columna

Decretos electoreros

El PAN ha criticado agriamente que el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, gobierne con base en decretos, sin tomar en cuenta las voces disidentes y al Poder Legislativo de su país. Así lo ve.

Sin embargo, su ánimo crítico no se encamina ni por asomo a lo que comenzó a hacer el habitante de Los Pinos, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, con fines abiertamente electoreros, para reposicionar a su alicaído partido rumbo a la elección presidencial de 2012.

Sí, Felipe de Jesús ha comenzado a dar decretazos electoreros para allegarse la simpatía de las clases medias que, tradicionalmente, definen el resultado de los comicios.

El panista abrió su fuego electoral, con base en las facultades que le otorga la Constitución, pero soslayando la cortesía política y el trabajo y los tiempos del Congreso de la Unión, al firmar el decreto con el que las colegiaturas de las escuelas particulares serán deducibles del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

La medida tiene varias aristas: hay quienes la ven como una privatización paulatina y silenciosa de la educación; para otros, la medida es conveniente y justa.

Lo cierto es que es una propuesta que ya estaba contenida en buena medida en las iniciativas de reforma hacendaria que se han presentado por legisladores de todos los grupos parlamentarios, desde la Legislatura LVIII (2000-2003), cuando llegó Vicente Fox a la Presidencia y se pensó, equivocadamente, que el país cambiaría diametralmente con la alternancia.

Calderón era el coordinador parlamentario del PAN en esa Legislatura de la Cámara de Diputados y fue uno de los impulsores, al menos en el discurso, de la gran necesidad de un cambio completo de las leyes fiscales del país. Incluso, muchos panistas en esa época compartieron la propuesta del PRD de realizar

una Convención Nacional Hacendaria, para darle al país otro andamiaje jurídico en la materia.

Recientemente, hasta Manlio Fabio Beltrones Rivera, en su propuesta "sexy" de reforma fiscal, contempla una medida similar.

Felipe Calderón pudo haber firmado ese decreto al día siguiente de su accidentada rendición de protesta como mandatario, pero no lo hizo porque necesitaba de esos alrededor de 13 mil millones de pesos -lo que se calcula dejará de percibir el erario con la deducibilidad de las colegiaturas-, para legitimar su llegada al poder.

Días después del decreto de las colegiaturas, con un descarado despliegue mediático, el inquilino de la casa presidencial anunció beneficios fiscales para agricultores y ganaderos de Sinaloa, que fueron afectados por las heladas. La medida es de ayuda muy local, pero la presumió nacionalmente con la misma intención electorera.

Ante la proximidad de la carrera presidencial, Felipe busca hipócritamente los votos de la clase media, de las personas que pagan escuelas particulares, y que son precisamente los que conforman el llamado voto *switcher*, que define los procesos comiciales.

Si bien hay sus "asegures", se supone que las clases más pobres son fácilmente captables con medidas clientelares o bien forman parte de las estructuras partidistas, principalmente del PRI. De ahí que sus decretos se concentrarán en atraer ese voto útil y volátil.

Sin duda vendrán muchos decretos más, pues es la única forma que tiene actualmente el PAN para posicionar su "marca". Y es que el *marketing* político impone que, antes de tener candidatos, incluso precandidatos, y con antelación al arranque de los procesos electorales formales, es indispensable sanear la imagen y reposicionar la marca partidista. De ahí que Calderón busque a *decretazos*, devolverle algún prestigio al albiazul. **b**



La guerra de las antenas, nuevo frente mediático

Aún no recobramos el aliento o la sorpresa por la reaparición de Carmen Aristegui en MVS Radio (¿Triunfo de la ética o acción para lavar culpas en la Presidencia? Usted decida), cuando ya estamos inmersos en la guerra entre dos gigantes de las telecomunicaciones, Televisa y Telmex. En este nuevo frente se disputa algo más que el mercado de las antenas de televisión satelital. Lo que está en juego es el espacio de poder que brindan las comunicaciones en un ambiente político deseoso de visibilidad electoral.

Pese a los múltiples intentos de Televisa por bloquear a Telmex su entrada al mercado de la televisión y, no obstante, las promesas gubernamentales por darles a ambas cabida en el negocio del *Cuádruple Play* (telefonía fija y celular, Internet y televisión digital), la empresa de Carlos Slim, fuera de la ley, ha logrado construir su entrada a la convergencia digital con su participación en el mercado televisivo a través de *Dish*.

Dish es una sociedad entre MVS y *EchoStar* donde la empresa mexicana posee el 60 por ciento de las acciones por un 40 por ciento de la estadounidense. Sin embargo, existen indicios de que Telmex fondea a *Dish* la compra de los receptores que fabrica *EchoStar*, a través de la empresa *Teninver*, en la que Telmex posee el 60 por ciento y MVS/*EchoStar* el 40 por ciento.

Televisa, a través de sus empresas de TV satelital *Sky* y *Cablevisión* y de su brazo político, la Cámara Nacional de la Industria de la Televisión por Cable (Canitec), ha emprendido acciones contra las empresas de Carlos Slim. La primera de ellas fue la solicitud que realizó ante la Comisión Federal de Competencia (CFC) para que ésta revise el acuerdo comercial que tiene Telmex con *Dish*, pues la compañía telefónica no tiene permiso para ofrecer servicios de televisión. Posteriormente, la Canitec acusó a Telcel de ofrecer tarifas de interconexión 127 por ciento más caras, lo cual perjudica la competencia entre las empresas de telefonía celular.



Telmex, por su parte, aclaró que no posee acciones de *Dish* y que lo único que la vincula con ella es un acuerdo de facturación y cobranza (acuerdo por el cual ésta se queda el 25 por ciento del cobro). En relación con las tarifas de interconexión, Telcel precisó que esperará los procedimientos jurídicos luego de que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación atrajera un amparo para revisar las tarifas de interconexión, mismas que Telcel ofreció dar en 95 centavos por minuto contra la tarifa de 42 que estableció el gobierno.

La principal molestia de Televisa no son las lagunas legales (a fin de cuentas nadie mejor que ella ha sabido sacarles jugo) sino que *Dish* en dos años está por equiparar el número de suscriptores de *Sky*, pues ésta, en más de una década, tiene 2.8 millones por los 2.1 de *Dish*; y si a esto se le suma la pérdida de poco más de 1.8 millones de pesos en publicidad, luego de que Telmex y Telcel quitaran todos sus *spots* de las pantallas de Televisa, parecería que Emilio Azcárraga está contra la pared.

Y todo esto ante la mirada complaciente de un gobierno que ha perdido todo el control de las políticas mediáticas y encuentra en su pleito diplomático con Francia un único resquicio para defender “la soberanía nacional”. Candil de la calle, penumbra de la casa. **b**

La raíz medieval-colonial de los caciques del México de hoy

La categoría político-jurídica de México en el imperio español fue “reino” y su nombre oficial, Nueva España. Disponía de derechos iguales a Andalucía, Aragón, Castilla, Cataluña, Galicia y Vasconia, etc., entre ellos el de autonomía para el caso de que no hubiera rey en España. En la misma situación estuvieron otros reinos de Mesoamérica como Nueva Galicia (Jalisco), Nueva Vizcaya (Durango, Coahuila, Chihuahua), Nuevo Santander (Tamaulipas y Texas) y Nuevo León. Sin embargo, los habitantes de Nueva España no necesitaron llegar hasta 1808 (año en que un grupo de criollos declaró la autonomía de México con base en ese estatus jurídico-político) para desengañarse de que su verdadera condición era la de una sociedad medieval semiesclavizada, toda vez que para las naciones indígenas la conquista armada había implicado la pérdida de tierras, familias (la guerra, las pestes y la esclavitud produjeron la muerte de más de dos tercios de los habitantes de Mesoamérica), religiones originales y libertad física. Los únicos indios que conservaron propiedades y ciertos márgenes de libertad, además de exenciones tributarias, fueron los tlatoanis que habían colaborado en la conquista y que en premio a su fidelidad a la Corona Española operaron como gobernadores de repúblicas indígenas con derechos de mando sobre sus gobernados, pero con obligación de recaudar los tributos destinados al rey de España y proveer hombres de sus comunidades para el trabajo de encomienda en el ejército y el gobierno virreinales, en haciendas, minas, parroquias y conventos. Herederos de esos intermediarios entre el gobierno central del

virreinato, los reinos, las provincias o las intendencias son los “caciques” del México moderno, cuyas figuras de poder, rurales o urbanas, semejan mucho a la de los gobernadores *repúblicos* de la época virreinal.

Los habitantes de la antigua Mesoamérica pagaban cerca de medio centenar de impuestos diferentes, entre gabelas, alcabalas, diezmos, primicias, limosnas, etc. Si se considera que el único ingreso de los indios procedía de sus cosechas y otros productos agropecuarios (ganado menor, huevos, madera), artesanías y los cuatro reales que debían cobrar cada semana de seis días de trabajo en los repartimientos (tres meses al año a partir de 1565), el sistema impositivo aplicado durante la Colonia Española los condenó a la miseria extrema permanente. Un real equivalía a la octava parte de un peso (12.5 por ciento) y aunque los pesos de aquella época quizás valían 10 o 20 más que los de hoy, los ingresos de los pobres no eran muchos. De acuerdo con Agustín Rivera (*Virreinato de la Nueva España*, SEP, México, 1922) la Corona captó poco más de 2 millones de pesos en tributos entre 1742 y 1744, y en 1804 por concepto de tributos, gabelas (impuestos a productos en estanco o monopolio: minería, sal, tabaco, mercurio, naipes) y alcabalas (impuesto similar al actual IVA), Nueva España aportó 20 millones de pesos al tesoro de Madrid. Los tributos individuales oscilaban entre 10, 15 y 20 pesos al año y podían cubrirse en monedas, especies y trabajos. Después de la plata y el oro, la tributación fue la principal fuente de riquezas de la Corona Española. En su libro *Historia del capitalismo en México* (SEP-ERA, México, 1987) Enrique Semo recoge un cálculo del economista francés Ernest Mandel sobre el monto extraído por España de América y Filipinas entre los siglos XVI y XVIII: mil millones de libras oro inglesas. **b**

SIN TREGUA

Almafuerte

I

Al clásico compás establecido
para cantar las cosas soberanas:
invocando al amor y al buen sentido,
musas que deben ser hermanas:
sin temer ni a la crítica del ruido
ni a la pereza y cobardía humanas:
voy a cantar mis versos al trabajo
¡al sin tregua, al feroz, al a destajo!

II

Pero pido, por Dios, se me permita
no lanzarme de golpe a la faena;
porque mi viejo numen necesita
saber si su cordaje siempre suena,
como el yacán sus miembros ejercita
para bajar sin dudas a la arena:
las aves de gran vuelo alzan su vuelo
después de breves pasos por el suelo.

III

Preludio que, tal vez, me salga largo,
y como largo, fatigoso enredo;
pues, al coger la pluma me hago cargo
de que me impongo más de lo que puedo,
y de mi propia fama sin embargo.
No fío de mi fama y tengo miedo:
¡para la eternidad fiarme de un pase
quisiera lograr yo, con una frase!

IV

Podrá ser que me valgan: ansia firme
de producir el bien de cualquier modo;
más que afán ateniense de lucirme,
furor de semidiós de hacerlo todo;
más que la pretensión de redimirme,
la de bruñir y honrar mi propio lodo;
¡y el fervor masculino, temerario
de hurgar mi corazón, no el diccionario!

V

¡Y me valieron ya! Gran llamarada
me llenó de saber sin más estudio:
templó mis fibras, afiló mi espada,
con sólo cuatro gotas de preludio;

y aunque las cuatro en sí no valen nada,
las dejo como están, no las repudio.
¡Para dar sus mazazos más certeros,
sólo escupen sus palmas los herreros!

VI

¡Levántate holgazán! ¿Ves el conjunto?,
la gloriosa verdad de las estrellas,
pues sabe que sin ti, sombra, trasunto,
dejarían de andar y de ser bellas;
¡porque basta que ceda un solo punto,
para verlas caer a todas ellas!
¡Levántate holgazán: vibre tu pulpa,
peligra el universo por tu culpa!

VII

Nadie te dice, nadie, que no sueñes
y la luz de otros tiempos no vislumbres;
que sin haber subido te despeñes,
y a vivir despeñado te acostumbres;
que la visión angélica desdeñes,
de la paz que sospechas en las cumbres;
¡mas de tus sueños de holgazán no hables!
porque tienen que ser ¡muy miserables!

VIII

Aquél que se desploma en su miseria,
padece la miseria de sí mismo
en su nervio, en su músculo y su arteria,
desteje, desordena el raquitismo:
¡fiebre de destrucción, furor de histeria,
dinámica de sombra y cataclismo!
¡Levántate chacal: deja tu acecho,
huye para *in aeternum* de tu pecho!

IX

¡Huye para *in aeternum*, en el carro
de los suspiros que al gemir exhalas!?
¡Fuga, como una esencia de su tarro:
sueña, como una larva, con tus alas;
brota, como una flor brota del barro;
surge de tu dolor, lleno de galas;
ten una vez, hermano, la inmodestia
de pensarte más hombre que una bestia!

X

Lléname de ambición, ten el empeño;
ten la más loca, la más alta mira;
no temas ser espíritu, ser sueño,

ser ilusión, ser ángel, ser mentira.
La verdad es un molde, es un diseño
que rellena mejor quien más delira.
¿Que la ciencia es brutal y que no sueña?
¡Eso lo afirma el asno que la enseña!

XI

Naciste en el peldaño de una escala,
no en el seno confuso de una nube;
con el cetro en las manos, o la pala
pero raudo y audaz como un querube;
si no son los peldaños es el ala
que te despierta y que te grita: ¡sube!?
¡Sube sin timidez, no te abandones;
si te asusta volar, hay escalones!

XII

Escalones vibrantes, que repelen
con poderosa percusión elástica,
que a salvar las alturas nos impelen
en una sin cesar marcha gimnástica;
¡anhelación de ser, marchas que suelen
rematar en la púrpura dinástica!
¡No te duermas, por Dios; no hagas tu nido
en el vil escalón donde has nacido!

XIII

Yantar bien, dormir bien, es lo de menos;
pero soñar lo menos es afrenta;
no es digno del dolor romper los frenos
tan sólo por la vianda suculenta;
delante de un redil de vientres llenos
¡prefiero yo la humanidad hambrienta!
Sueñan los grandes monstruos directrices
en un mundo bestial ¡sin infelices!

XIV

Genios de la igualdad, por cobardía,
o piratas protervos de alto bordo,
que quisieran un mundo sin porfía,
sin el paterfamilia, como el tordo;
mundo como el edén, pura ambrosía

hombre cual un rufián, feliz y gordo.
¡No desarrollan genio las mujeres,
porque sin gran dolor tienen placeres!

XV

¡Dolor, santo dolor; sol iracundo
que a las almas estólicas caldea;
que tortura a las fibras de lo inmundo
hasta que se hacen leña y se hacen tea!
¡Padre de lo mejor, amo del mundo;
generador supremo de la idea;
draga de remoción; llama expiatoria
que convierte las pústulas en gloria!

XVI

Odio por lo tranquilo y uniforme,
y ansia de otro nivel y de otro aspecto;
fiebre de perfección en lo deforme,
y hambre de superluz en lo perfecto;
soberbias de Luzbel; vacío enorme
en el alma sombría del insecto,
eso requiere Dios para sus planes:
angustias de Satán ¡somos satanes! **b**



Pedro Bonifacio Palacios, poeta nacido en San Justo, provincia de Buenos Aires (Argentina) el 13 de mayo de 1854. De familia muy humilde, amante de la pintura. Escribió con el pseudónimo de Almafuerte. Se dedicó a la enseñanza en la provincia de Buenos Aires, a pesar de no tener título habilitante (lo que le costó a la larga su puesto), durante el gobierno de Sarmiento y por sus poemas contra gobernantes fue destituido de su trabajo. Falleció el 28 de febrero de 1917 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Sus composiciones, que reciben el nombre de milongas, son de un tono predicativo. Todas publicadas después de su muerte en el año 1917.

Sociedad Anónima



Mujeres en el Risco



Martes 22:00 h.
Domingo 23:30 h.



mexiquense

AHORRAMOS ENERGÍA



- ✓ CAMBIAMOS 7,500 LÁMPARAS DE 150 WATTS, A IGUAL NUMERO DE LUMINARIAS DE 100 WATTS
- La luminosidad será la misma, pero con menor gasto de energía
- Lo que permitirá ahorrar recursos que se invertirán en más obras públicas para beneficio de los chimalhuacanos

¡SEGUIMOS AVANZANDO... Y VAMOS POR MÁS!